

GERMÁN RAMALLO ASENSIO

**PROFESOR CATEDRÁTICO EMÉRITO,
UNIVERSIDAD DE MURCIA**

ramallo@um.es

<https://doi.org/10.36443/sarmental.47>

PRAELATOS CONVENIT IN ECCLESIIS SUIS RESIDERE.
CONVIENE QUE LOS PRELADOS RESIDAN EN SUS
IGLESIAS¹

PRAELATOS CONVENIT IN ECCLESIIS SUIS RESIDERE.
PRELATES SHOULD RESIDE IN THEIR CHURCHES

RESUMEN

Una de las varias recomendaciones que el Concilio de Trento dictó para los obispos fue la obligación de que residieran en las diócesis que les habían sido encomendadas, frente al absentismo generalizado de épocas pasadas: “Conviene que los prelados residan en sus iglesias”. Otra y no menos importante: “No enriquezcan a sus parientes ni familiares con los bienes eclesiásticos”. Esto llevó consigo muchas consecuencias positivas para las catedrales ya que los prelados dedicaron mucho de su patrimonio a las obras de mejora del templo o a emprender otras obras de difícil financiación, así como también a la construcción de fastuosas capillas funerarias para su descanso eterno. En el presente artículo se exponen unas líneas generales de actuación, así como los más importantes ejemplos de ello. Igualmente se analizan las principales devociones a las que se elevaron dichas capillas, muy acordes con las que se impusieron en la Contrarreforma española.

PALABRAS CLAVE:

Concilio de Trento, catedrales, obispos, capillas funerarias, España, Barroco.

ABSTRACT

One of the recommendations that the Council of Trento stated for the bishops, was the obligation for them to dwell on the *diócesis* they have been assigned, in opposition to the generalised absenteeism of previous times: “It is convenient that the bishops live in their churches”. Another one no less important: “Do not enrich your relatives”. This brought many positive consequences for the cathedrals, as bishops spent much of their wealth to the refurbishments of the temples or to start works of difficult funding. They as well as expended a great deal on funerary chapels for their eternal rest. This article shows general lines of actuation on this regard, as well as the most important examples of them. Also it is shown the principal devotions to which these chapels were elevated. The chapels have been seen to be highly in accordance with those popularised on the Spanish *Contrareforma*.

KEY WORD:

Council of Trento. Cathedrals. Bishops. funerary chapels. Spain. Barroco.

¹ *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*, Sesión VI, C. I, p. 73. Traducido al idioma castellano por D. Ignacio López de Ayala, Madrid, en la Imprenta Real, MDCCLXXXV. (La página corresponde a la edición de Barcelona, 1847).

PORTADA

Es cierto que las catedrales en todo momento de su historia se han comportado como un organismo vivo que no ha cesado de cambiar, enriqueciéndose y aumentando su volumen y superficie y, en consecuencia, modificando su aspecto material.

La mayor parte de ellas ocupan el lugar en que se erigieron desde los primeros tiempos y en ellos, distintos edificios se han ido construyendo, sustituyéndose unos a otros siempre con renovado esplendor y desde luego, sometidos al dictamen de los tiempos, tanto en lo material, como en su trascendencia. Cada época histórica les ha marcado su huella como edificio que siempre ha sido, el más representativo de la colectividad. La catedral se ha convertido en libro abierto en el que profundizar en el conocimiento de la Historia no escrita. Su configuración formal no se diferenció del modelo de templo vigente en cada momento o ámbito geográfico. En los primeros tiempos no había un modelo definido como demuestran los restos arqueológicos de Aquilea (c. 314)²; lo necesario era el amplio espacio de reunión y otras dependencias anexas como el baptisterio. Fueron los templos construidos en tiempos de Constantino después del 313, tanto en Roma como en Palestina los que dieron la pauta para la arquitectura del templo cristiano, centrándonos, claro está al mundo occidental, y en el momento otomano, seguido de los ensayos del primer Románico, siglos X-XI, donde se iba a perfilar en forma y función la catedral, tal y como ha llegado a nuestros días.

Casi todas están en el centro de las ciudades más importantes y populosas, como sede que eran del obispo, la más alta autoridad religiosa, responsable de velar por las buenas prácticas religiosas y el mantenimiento de la Fe en un amplio territorio. Por ello su notoriedad material ha sido siempre destacable; reflejo, al fin, de los máximos cuidados que merecía el primer templo. Así, en todo el ámbito católico la catedral ha supuesto la expresión artística y cultural más importante de todos los tiempos. La más imponente arquitectura se expresó en ellas, obrada por los mejores artífices y atendiendo a los cambios de gusto que marcaba el estilo dominante en el periodo en que fuera levantada.

Igualmente, en todas ellas se guardaron y guardan los mejores ejemplos de arte mueble, pintura, escultura o retablos, así como órganos y muestras de artes suntuarias, además de otros elementos que ayudaban a su mejor funcionamiento. Sin duda eran el referente máximo del territorio en que se erigían y su apariencia a veces rivalizaba con castillos y

² Se componía de dos sencillas, aunque amplias, salas rectangulares (37 x 15 y 37 x 20), unidas entre sí por otra transversal y con una serie de dependencias auxiliares entre las que se encontraba el baptisterio; las salas estaban divididas en tres naves por tres parejas de pilares que facilitarían la cubrición con madera (Krautheimer 2000, 48-9).

fortalezas que pudieran existir³, superándoles si era posible en magnificencia y visibilidad. Pero también las catedrales fueron reflejo de la sociedad, tanto en su estamento religioso, como en el laico y al mismo tiempo, guía espiritual e intelectual de ella.

El Cabildo⁴, presidido por el deán, era el encargado del mantenimiento y gobierno de la catedral auxiliando al obispo o sustituyéndolo en caso de ausencia, algo muy frecuente hasta llegar al siglo XVII. Frente a esas ausencias o movilidad de los obispos, el Cabildo era una institución estable que repartía los cargos de responsabilidad, para que todo quedase bien controlado, y que periódicamente se reunía en capítulo a fin de conseguir la unidad de criterio. Las personas de mayor nivel social y cultural formaban parte de los cabildos, algo que se reflejaba en sus decisiones. La nobleza estaba representada en ellos ya que una canonjía era un destino que resultaba muy apropiado para los segundos o incluso bastardos, de los más altos linajes. Muchos de ellos tuvieron cargos de importancia en Roma y otros eran nombrados obispos de las más importantes sedes (Sesma 2010, 53-63). A canónigos se deben actuaciones en catedrales españolas de la más alta trascendencia, como es el caso de José Vega y Verdugo (1623-1696) en la de Santiago de Compostela⁵ que supuso el inicio de la renovación moderna que se llevó en ella durante el siglo XVII, siguiendo el ejemplo de lo que se hacía también en las grandes basílicas Romanas. Ellos también levantaron suntuosas capillas para sí y su familia, como fue el caso de D. Antonio de Ayala y Berganza canónigo arcediano de la catedral de Segovia que en 1684 consiguió el permiso del Cabildo para levantar la capilla de Ayala en parte de los terrenos que irían destinados a sacristía o sagrario (Ruiz 2003, 227-29); a su muerte quedó sin concluir, retomándose las obras bajo el mandato del obispo franciscano Fernando de Guzmán y

³ En los lugares más islamizados en que ocupó el solar de la mezquita mayor, quedó junto al alcázar, caso de Sevilla o Murcia, pero también en otros lugares y tras la reconquista, se alzó junto al castillo o fortaleza cristianas, como fue el caso de Burgos, Zamora o Segovia; en este último ejemplo, su competencia con el Alcázar era tal que el mismo emperador Carlos I, la mandó demoler y reedificar en el centro de la ciudad que había ido surgiendo desde la ladera hacia el llano (Cortón 1997, 1-30).

⁴ El origen de los cabildos se remonta al siglo IX y desde el principio solían vivir en comunidad bajo normas de la regla de San Agustín. El número de componentes dependía de la cuantía de las rentas de que dispusiera. "La obligación de vivir en comunidad fue prescrita por el Concilio de Aquisgrán en el año 816. Por el de Leitrán se les asignó la regla de San Agustín, de donde el nombre de canónigos regulares de San Agustín" (Ruiz 1990, 81-114).

⁵ Aunque nacido en Madrid (Ciempozuelos), fue nombrado canónigo de Santiago por el papa Inocencio X y allí pasó gran parte de su vida. A él se debe la idea general de modernización material de la catedral de Santiago de Compostela, siguiendo las premisas que se veían aplicando a las grandes basílicas romanas; en 1657 presentó al Cabildo un completo escrito de su proyecto que tituló: *Memoria o Informe sobre las obras de la Catedral de Santiago*.

Portocarrero (1688-1698) que la dedicó al Santísimo Sacramento⁶ y por fin, la continuó y remató el obispo Baltasar de Mendoza y Sandoval⁷, consagrándose en 1711. Y aunque se podrían traer a colación muchos otros ejemplos de canónigos poderosos que hicieron grandes obras en sus catedrales, sólo recordaré las capillas de San Isidoro y San Leandro, hechas a los pies de la catedral de Sevilla, una en 1661 y por los canónigos de la Puente Verástegui y la otra, en 1733, por el deán D. Alonso de Baeza, magníficos ejemplos del barroco andaluz que asoman sus opulentas fachadas al interior del templo (AA. VV. 1991; Falcón 1980; Quiles 1999, 67-76).

Pero ahora son los preladados y los siglos del barroco lo que nos interesa y a ellos nos dedicaremos con mayor detención.

LOS OBISPOS EN SUS SEDES

Realmente fueron ellos, los obispos, quienes más huella dejaron en los templos catedralicios y principalmente en los siglos XVII y XVIII. Y ello es debido en buena parte a dos causas: la primera la recomendación acordada en el Concilio de Trento de que su patrimonio no pasase a enriquecer “a sus parientes o familiares”⁸, abriendo la puerta así a las generosas donaciones y cuantiosos gastos en la fábrica. Y la segunda, más importante aún, la obligación de residir en la diócesis que se les hubiese asignado: “Conviene que los Prelados residan en sus iglesias...”: o también: “...todos los pastores que mandan, bajo cualquier nombre o título, [...] están obligados a residir personalmente en su iglesia o en la diócesis en que deban ejercer el ministerio que se les ha encomendado”⁹. Defensor ar-

diente de esta norma fue el papa Pío V (1504-1572, papa desde 1566), autor del *Catecismo Romano*, o Catecismo del Concilio de Trento, dominico de vida ascética que pronto fue beatificado, y canonizado en 1721. Fue éste un gran paso para el orden interno de la Iglesia ya que en muchas ocasiones los obispos eran nombrados para el cargo y seguían en la Corte o cualquier otro lugar en que estuviesen desempeñando otras labores y no llegaban a entrar en la diócesis¹⁰. En cuanto al patrimonio solía ser cuantioso ya que muchos de ellos procedían de la más alta nobleza y aún se había incrementado con las ganancias de los cargos desempeñados con anterioridad al nombramiento (Irigoyen 2018, 1029-41).

La carrera de los obispos solía ser ascendente, ocupando al final de sus vidas los más importantes y deseables destinos. Por ello, era en esa etapa avanzada de su carrera, en la que habían llegado al culmen de su poder y riqueza, cuando se les ve abordar las más importantes empresas arquitectónicas y artísticas. Es cierto que los, a veces cuantiosos, caudales de los obispos habían servido para potenciar o rematar obras de envergadura, como lo hizo D. Baltasar Moscoso y Sandoval¹¹, quien con su importante aportación y buscando apoyos impulsó la continuación, hasta llegar casi al remate, del grandioso buque de naves de la catedral de Jaén (Galera 2009, 77-116). Pero también fueron los obispos los que se encargaron de potenciar y financiar obras que, si bien no eran de utilidad práctica, si lo eran para el mejor lucimiento del templo mayor de la diócesis; nos referimos a nuevas y suntuosas fachadas o esbeltas torres que destacaran su presencia en la ciudad y la impusieran desde la lejanía. Dos ejemplos importantes serían: el del obispo de Burgo de Osma D. Pedro de la Cuadra (Quadrás) Achica (1684-1750) que dejó en su testamento un tercio de sus bienes a la Fábrica de la Catedral para que pudiera levantar la nueva torre, una vez arruinada la anterior gótica¹², y el del obispo dominico Porrás Termes (1753-1764), de Calahorra-La Calzada quien financió a todo coste la nueva fachada y la magnífica torre de la catedral (fig. 1) de esta última localidad¹³. Los hay que, incluso, dejaban herederas

⁶ Las devociones más queridas de los franciscanos fueron: el culto a Eucaristía y el de la Inmaculada Concepción, como más adelante expondremos.

⁷ Su mandato (1699-1727) estuvo salpicado de graves incidentes y el más grave de ellos el destierro a Aviñón desde 1706 a 1713 por haber sido declarado partidario del archiduque Carlos.

⁸ En el capítulo 1 del Decreto sobre la Reforma, Sesión XXV (3-4, diciembre, 1563), se indica en el título lo siguiente: “Usen de modesto ajuar los cardenales, y todos los preladados de las iglesias. No enriquezcan a sus parientes ni familiares con los bienes eclesiásticos”. *Op. cit.*, p. 355. Y ya en el texto: “Por el contrario, el santo Concilio les amonesta con cuanta eficacia puede, que se olviden enteramente de esta humana afición á hermanos, sobrinos y parientes carnales, de que resulta en la Iglesia un numeroso seminario de males. Y esto mismo que se ordena respecto de los Obispos, decreta que se estiende tambien, y obliga segun su grado y condicion, no solo á cualquiera de los que obtienen beneficios eclesiásticos, así seculares como regulares, sino aun á los Cardenales de la santa iglesia Romana”, p. 357 (Se cita la edición de Barcelona, 1847).

⁹ *El sacrosanto y ecuménico...*, Sesión VI, cap. I. “Conviene que los Prelados residan en sus iglesias: se innovan contra los que no residen las penas del derecho antiguo, y se decretan otras de nuevo”, p.73. Y más adelante, en la sesión XXIII, cap. I, aun se insiste más: “...todos los pastores que mandan, bajo cualquier nombre o título, en iglesias patriarcales, primadas, metropolitanas y catedrales, cuales quiera que sean, aunque sean cardenales de la santa Romana iglesia, están obligados a residir personalmente en su iglesia o en la diócesis en que deban ejercer el ministerio que se les ha encomendado”, pp. 250-251 (Se cita la edición de Barcelona, 1847).

¹⁰ Ponemos como ejemplo a Mateo Lang Wellenbur (1468-1540) obispo de Cartagena veintiocho años, desde 1512 hasta su muerte, que pasó su vida entre Augsburgo y Salzburgo sin jamás desplazarse hasta España.

¹¹ Baltasar Moscoso y Sandoval (Santiago de Compostela, 1589-Toledo, 1664), obispo de Jaén desde 1619 a 1646, procedía de una familia de alta alcurnia y profunda formación; hijo del Conde de Altamira, fue sobrino de dos personajes de tanto calado en el primer tercio del siglo XVII como lo fueron, el Duque de Lerma y el cardenal Gómez Rojas de Sandoval. Diccionario Biográfico Español (DBE) <https://dbe.rah.es/biografias/16573/baltasar-moscoso-y-sandoval> (Consultado el 07-10-2022).

¹² La torre gótica que se levantaba sobre el brazo derecho del crucero llegó muy arruinada al siglo XVIII hasta que se hundió en la noche del 23 de septiembre del año 1734. Se levantó otra nueva en tiempos del obispo Valledor y Fresno (1723-1730) pero se derrumbó por mala cimentación (Alonso 1986).

¹³ Don Andrés Porrás y Termes, rigió la diócesis desde 1753 hasta su muerte, 1764, y su labor se centró en la catedral de Santo Domingo de la Calzada, habida cuenta de que ya la de Calahorra había sido renovada y en la concatedral de Logroño el obispo Espejo había logrado levantar su fastuoso tramo de los pies, con nueva fachada y torres. Así, D. Andrés usó sus bienes para monumentalizar la fachada y levantar la torre exenta de



Fig. 1. Catedral Santo Domingo de la Calzada, La Rioja. Torre y vista parcial de la fachada. Obispo, Don Andrés Porras y Termes (1753-1764). Foto del autor.

de toda su fortuna y el dinero que se pudiera sacar de sus bienes *post mortem* a las obras de la catedral por ellos emprendidas, como es el caso de D. José Espejo (1667-1747) en la concatedral de Logroño. Pero asimismo abordaron otras obras necesarias para la buena marcha de los templos y de sus diócesis o adecuarlos al nuevo espíritu trentino. Para ello se hicieron nuevas sacristías o ampliaron las ya existentes; se modificaron presbiterios para mayor esplendor de la eucaristía, dotándoles de retablos con magnífico sagrario-expositor; se construyeron nuevas capillas-santuario para las nuevas devociones o las más antiguas y arraigadas; o también, para facilitar las procesiones en el interior, se levantaron nuevas girolas, rodeadas o no de capillas, abriendo los edificios medievales¹⁴.

Santo Domingo de la Calzada, que se convirtió en el mejor ejemplo de la Rioja y provincias vecinas. La obra la llevó a cabo Martín de Beratúa, desde 1762 a 67.

¹⁴ Fueron importantes las que se añadieron en las catedrales de: Mondoñedo (1598), rectangular con cuatro capillas en el testero; Calahorra (1595-1614); Sigüenza (concluida en 1606); Ourense (1615); y Oviedo (1621); estas cuatro últimas de planta semicircular, con capillas radiales iguales las de Ourense y Oviedo, sin capillas

También por el exterior se actuó en obras de gran envergadura, tanto en fachadas principales como secundarias, llegando a levantarlas de nuevo como en Murcia, Valencia, Gerona, Sigüenza, Santiago de Compostela o Lugo, entre otras y sin citar las catedrales de Andalucía occidental que para el siglo XVII abordaron la construcción de sus fachadas. En este siglo y según va avanzando hacia el XVIII, se van dotando de profusa decoración con fuerte contenido trascendente (Ramallo 2000, 313-47; Ramallo 2019, 19-59). Un caso muy interesante fue el que llevó a cabo el obispo Fr. Juan Muñoz de Salcedo (Jaén, 1651-Mondoñedo, 1728), monje jerónimo que antes había sido prior del monasterio del Escorial, que empleó todo su patrimonio en una renovación profunda de la fachada de su catedral mindoniense (fig. 2), a fin de hacerla mucho más monumental y actualizada al nuevo gusto, además de dotarla de abundante decoración escultórica; es en ésta donde vemos no sólo las devociones del momento, sino también el homenaje a su orden jerónima y a su anterior destino ya que en las calles laterales, sobre las ventanas y en alambicados marcos vegetales, mandó colocar sendos relieves con San Jerónimo y San Lorenzo (Cal 2005, 205-31; Novo 2012, 2005-20).



Fig. 2. Fachada de la Catedral de Mondoñedo, Lugo. Obispo, Fr. Juan Muñoz de Salcedo (1705-1728). Foto: José A. Gil Martínez. Fuente Flickr. 10/09/2006. Creative Commons Atribución 2.0 Genérica.

la de Sigüenza, y con ellas, aunque de planta y diseño desiguales la de Calahorra. Igualmente se consiguen girolas eliminando ábsides laterales en La Redonda, Logroño y la catedral de Teruel.

Igualmente hubo interés en retomar la construcción de las torres después de siglos paradas, como Santiago de Compostela o Murcia, hacerlas más altas añadiendo nuevos cuerpos, como Valencia u Orense, con el maravilloso precedente de Sevilla (1562)¹⁵, seguido de Córdoba; o incluso, en levantar otras nuevas como lo fueron las de: El Burgo de Osma, Colegial de Alcalá de Henares, Coria¹⁶, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Guadix, La Seo de Zaragoza; el caso era conseguir que el templo fuera bien visible desde cualquier punto de la urbe e incluso desde la lejanía¹⁷.

Pero lo más frecuente fue que los prelados gastaran sus fortunas en la construcción de capillas de nueva planta, o arreglo de otras anteriores que ampliaban y modernizaban, dotándolas de renovado mobiliario con el fin de dedicarlas a nuevas advocaciones de su mayor devoción y, a lo que más les importaba, recoger sus restos mortales, una vez que los presbiterios o el suelo del coro, espacios preferidos para la inhumación de las altas dignidades, habían quedado saturados y en algunos casos, prohibidos por acoger restos reales¹⁸. Para ello, claro está, habían de obtener el permiso del Cabildo que no siempre lo concedía, y que si lo hacía, exigía al prelado importantes contraprestaciones que beneficiaran a la Fábrica. Así lo leemos en el testamento del obispo de Oviedo Caballero de Paredes (1661) en el que deja bien claro que todos sus bienes han sido donados al Cabildo para terminar la capilla panteón que había fundado en la catedral (fig. 3)¹⁹.

Aun así, no faltan casos en que el obispo llegaba al fin de sus días en la más estricta pobreza ya por haber dedicado su fortuna, mayor o menor, a limosnas y otras obras benéficas, ya por haber financiado obras pías y de utilidad pública durante su vida activa. Es el caso del franciscano D. Sebastián de Arévalo Torres (Nava de la Asunción, 1619- El Burgo de Osma, 1704) tras financiar el Hospital de San Agustín del Burgo de Osma y una fuente

en su población natal, conocida por ello como el “caño del obispo” murió en la ruina (Rodríguez 2000, 337-84).



Fig. 3. Catedral de Oviedo, Capilla de Santa Bárbara o Nueva Cámara Santa. Obispo Caballero de Paredes (1642-1661). Foto, Vidal de la Madrid.

¹⁵ Recojo esta fecha de inicio, aunque la idea y la maqueta presentada por Hernán Ruiz “El Joven” sería de unos cuatro años atrás (Morales 1996).

¹⁶ Construida en 1723 con diseño de Manuel de Larra Churriguera y destruida por el terremoto de Lisboa (1755).

¹⁷ Santiago de Compostela, Murcia, entre las primeras; Burgo de Osma, Guadix, Coria, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Zaragoza, entre las últimas.

¹⁸ Por ejemplo, en la catedral de Murcia el sepulcro de Alfonso X el Sabio, situado en el presbiterio, impidió que se pudiera dar permiso de enterramiento a la familia Fajardo-Chacón (finales del S. XV) quienes, contrariados por ello, levantaron la fastuosa capilla tardo gótica conocida como “de los Vélez”.

¹⁹ “Iten decimos que por la dha scriptura de fundación y donación que hicimos con el dho cavildo para la dha fabrica y fundaciones, tenemos echo donación de todos nuestros bienes que nos pertenecieren y se nos debieren y se hallaren ser nuestros al tiempo de nuestro fin y muerte, la cual fue aceptada por el dho cavildo por aver sido contracto echo con el dho cavildo.” *Testamento de D. Bernardo Caballero de Paredes*, Archivo Histórico de Asturias, Caja 7.160, fols. 5 r. a 7 v.

No siempre fueron buenas las relaciones entre Cabildo y Obispo, lo que hacía que muchos de sus proyectos no se pudiesen llevar a cabo en la catedral o incluso, que una vez fallecido éste no se cumpliesen sus deseos. Los obispos estaban obligados a residir en la diócesis, ya se ha dicho, y además habían salido muy reforzados en su autoridad por las decisiones de Trento²⁰. Ambas cosas podían ser motivo de conflicto con el Cabildo ya que éste, frente a la movilidad y muchas veces ausencia de los preladados, había sido siempre un organismo más estable y presente, acostumbrado a dirimir las cuestiones que planteaba la buena marcha de la catedral y tomar las decisiones de la mayor trascendencia, sin someterse a posibles objeciones del obispo.

A partir de su establecimiento en la diócesis empieza a cobrar importancia la arquitectura de los palacios que van a habitar; se amplían con salones y dotan de comodidades los ya existentes, como el de Albarracín²¹ (fig. 4), Zamora (fig. 5), Oviedo o Calahorra (Mateos 2000, 139-72), o se levantan nuevos, modernos y monumentales como los de Málaga, Sevilla (Falcón 1997), Murcia (Estrella 2007) u Orihuela²² (fig. 6).

Como ya se ha adelantado en párrafos anteriores también a los obispos se debió la renovación de la Iglesia en el nuevo espíritu que había marcado Trento (Postigo 1995, 179; Irigoyen 2018, 1030). De hecho, fueron la Iglesia española y el mismo rey Felipe II los directos impulsores de esa Reforma para la que surgía el Concilio, conforme al principio: *Cuius regio, eius et religio*²³. Teólogos, religiosos y obispos españoles²⁴ asistieron a sus

sesiones sobre todo en los primeros años, bajo Pablo III, y ellos trasladaron la nueva forma de vivir la fe y la religión que ya se había implantado en España de mano de hombres y mujeres, salidos de jesuitas, franciscanos, dominicos y carmelitas, principalmente, que enseguida fueron reconocidos como nuevos santos de la Iglesia.



Fig. 4. Palacio episcopal, Albarracín. Obispos: Miguel Jerónimo Fombuena (1683-1700), Juan Navarro Gilabert (1704-27) y Juan Francisco Navarro Salvador y Gilabert (1727-65).
Foto del autor.



Fig. 5. Palacio episcopal, Zamora. Obispos, Isidro Alonso de Cavanillas (1755-1766).
Foto del autor.

²⁰ Sesión VI, Cap. III. “Corrija el Ordinario del lugar los excesos de los clérigos seculares, y de los Regulares que viven fuera de su monasterio”, p. 77. (Se cita la edición de Barcelona, 1847).

²¹ La obra de ampliación fue iniciada D. Miguel Jerónimo Fombuena (1683-1700), continuada por D. Juan Navarro Gilabert (1704-1727) y concluida ya en tiempos de su sobrino, D. Juan Francisco Navarro Salvador y Gilabert (1727-1765). Con estas reformas se aunó la parte antigua con las modernas, al tiempo que se consiguieron salones, escalinata, capillas y portada monumental.

²² Muchos de estos edificios no han resistido el paso del tiempo y se han ido sustituyendo en tiempos recientes, pero aún quedan algunos que permitirían una aproximación de conjunto. Pese a que hay estudios concretos sobre alguno de ellos, es este un tema bastante interesante que está aún por investigar en una visión general y relacionada con los motivos de su existencia.

²³ La religión del rey sea la de su pueblo (o sus gobernados).

²⁴ Asistentes al Concilio fueron: D. Juan de San Millán (1547-1564), obispo de Tui; D. Martín Pérez de Ayala (1502-1566), obispo de Guadix y Segovia y arzobispo de Valencia; D. Pedro Maldonado, obispo de Mondoñedo, asistente de la tercera etapa; D. Cristóbal Rojas de Sandoval (1502-1580), que tras una larga carrera ocupando las sedes de, Oviedo y Badajoz, pasó a Córdoba y de ahí a Sevilla; D. Pedro Bager (+1573), obispo de Alghero (Cerdeña) y también, D. Pedro Guerrero (1501-1576), arzobispo de Granada; a éste acompañó dos veces, D. Pedro González del Castillo (1562-1627), que sería obispo de Calahorra-La Calzada y con él asistiría también, D. Juan de Fonseca (1535-1604), canónigo de Granada y luego obispo de Guadix (1594). También asistió el teólogo Gaspar Cardillo de Villalpando (1527-1581) en sustitución de D. Álvaro de Mendoza, obispo de Ávila y principal protector de Santa Teresa.



Fig. 6. Palacio Episcopal, Murcia. Obispo Juan Mateo López (1742-1752). Foto del autor.

En este sentido los obispos fueron los mejores aliados de la Corona para la reforma de la Iglesia según los nuevos preceptos elaborados y acordados en Trento, pues si bien es cierto que eran nombrados por el Papa, éste lo hacía entre aquellas personas que el propio rey proponía, algo que venía sucediendo desde 1523, cuando el papa Adriano VI concedió a los monarcas hispanos la facultad de presentar candidatos idóneos a las diócesis vacantes. Así pues, pronto promulgaron los obispos concilios provinciales y sínodos diocesanos en que se trataba de la aplicación de las reformas acordadas en el Concilio²⁵. También fue un deseo de todos los obispos y altos cargos la fundación de seminarios para la formación del clero (Martín 1979, 524-32). La exaltación de la Eucaristía se convirtió en el más importante asunto y en las catedrales de Andalucía oriental que se construían por esos momentos, tuvo su perfecto eco en la concepción y realización de presbiterios adecuados a ello (Ramallo 2005a, 47-58; Ramallo 2009, 170-77). Igualmente se vio reflejado en el protagonismo que el sagrario-expositor tomó en los nuevos retablos que ocuparon los presbiterios: Córdoba, Sigüenza, Pamplona, León, Orihuela. O los que se hicieron nuevos para agregar a antiguos retablos, como en Murcia (desaparecido por el fuego, 1852). Con

²⁵ Al arzobispo de Granada Pedro Guerrero (1546-1576), se debió el primer Concilio Provincial (1565), seguido el Sínodo Diocesano en que se aprobarían sus conclusiones. Jerónimo Manrique de Lara, obispo de Cartagena, promulgó sínodo en 1583. En 1608 se publican las *Constituciones Sinodales*, para la diócesis de Oviedo, impulsadas por el obispo dominico Juan Álvarez de las Caldas. En 1617 se celebra otro Sínodo en Huesca, promovido por su obispo D. Juan Moriz de Salazar.

el mismo motivo y sobre todo en Andalucía, pasando a Nueva España, aparece la capilla del Sagrario como edificio anejo y comunicado con la catedral.

No solo se atendió a impulsar la devoción eucarística, todos los sacramentos fueron reforzados y especialmente el de la penitencia. Así se ve muy incrementado el culto a María Magdalena o San Jerónimo, y santos penitentes en general o también, el arrepentimiento de San Pedro, arrodillado y anegado en lágrimas. Se potencia ahora el mueble confesionario de lo que quedan preciosos ejemplos en nuestras catedrales, sobre todo del siglo XVIII.

Este celo por el cambio y la renovación los llevaron a las distintas sedes por las que pasaban y así veremos las actuaciones de numerosos obispos en los templos mayores de sus diócesis, como lo fueron, por ejemplo, entre muchos otros: D. Gaspar de Quiroga y Vela (1512-1594), arzobispo de Toledo desde 1577 hasta su muerte en cuya catedral promovió la construcción de la gran sacristía, capilla de la Virgen del Sagrario y Ochavo para el culto a la Eucaristía y a las reliquias que tanta importancia habían obtenido tras el Concilio, obras concluidas gracias al empuje y peculio de D. Bernardo de Sandoval y Rojas (1546-1618)²⁶; D. Antonio Zapata y Cisneros (1550-1635) en la catedral de Pamplona a la que es trasladado desde la de Cádiz y antes de pasar a la de Burgos, en su estancia de tan solo cuatro años (1596-1600), mando levantar nueva sacristía, realizar un magno retablo mayor, pos tridentino, siguiendo el esquema escorialense, y un templete de plata para la custodia de Corpus Christi²⁷, pero igual de importante fue su mecenazgo en Burgos que, pese a ocupar la Sede sólo cuatro años, duró toda su vida (Matesanz 2001, 145-78); D. Alfonso Mejía de Tovar, obispo de Astorga de 1616 a 1636, que propuso y pagó con su dinero dos retablos e imágenes de nuevas advocaciones: la Inmaculada y Santa Teresa, además de destacar con nuevo retablo y en el crucero, a La Virgen de la Majestad -(imagen antigua y milagrosa- (Velado 1991, 135-60); D. Antonio Trejo, franciscano, defensor ante Roma del dogma de la Inmaculada Concepción de María, mandó erigir el inmenso trascoro a su honor (fig. 7) en la catedral de Murcia (Sánchez-Rojas, 1971; Sánchez-Rojas 1978; Sánchez-Rojas 1987, 1536-46; Sánchez-Rojas 2010, 549-68; González 2020, 321-34); y para no alargar demasiado las citas, D Bernardo Caballero de Paredes, en Oviedo, que financió la construcción de nueva planta de una imponente capilla para albergar con la debida decencia las reliquias de la Cámara Santa, otra de las recomendaciones de Trento²⁸; además manda en-

²⁶ La obra era de mucha envergadura y se terminó ya en el siglo siguiente, siendo arzobispo D. Bernardo de Sandoval y Rojas (1546-1618) que se enterró en El Ochavo ya que su antecesor y promotor de la obra lo había hecho en el convento de San Agustín de Madrigal de las Altas Torres, su lugar de nacimiento.

²⁷ Este retablo se desmontó en 1940, momento en que se quiso trasladar el coro desde el centro de la nave al presbiterio. Hoy en día se encuentra presidiendo el espacio de la nave central en la parroquia de San Miguel de la misma ciudad. Fray Prudencio de Sandoval, benedictino (1552-1620) Pamplona, Retablo a San Benito

²⁸ “Instrúyan también a los fieles en que deben venerar los santos cuerpos (9. Corinth 5. 6,..) de los santos mártires, y de otros que viven con Cristo, que fueron miembros vivos del mismo Cristo, y templos del Espíritu

tronizar a la Inmaculada, pero también a Santa Teresa, Santa contrarreformista por excelencia, pagando los retablos y la imagen de la primera (Ramallo 1999a, 163-74). Y puesto que hemos mencionado la Nueva Cámara Santa de Caballero de Paredes, en Oviedo, esto es un magnífico ejemplo del nuevo interés por el culto a las reliquias, pero venía precedido de otros no menos importantes, como: el Ochavo de Toledo, levantado por el cardenal D. Bernardo Sandoval y Rojas (Arzobispo de Toledo, 1599-1618), la capilla de las reliquias de la catedral de Burgos, mandada levantar por el Arzobispo D. Fernando de Acevedo, o el nuevo y magnífico retablo hecho en Santiago de Compostela, o también, el interesante caso de Murcia con la recuperación de las reliquias de dos de sus santos locales: Fulgencio y Florentina y su colocación en el presbiterio de la catedral²⁹.

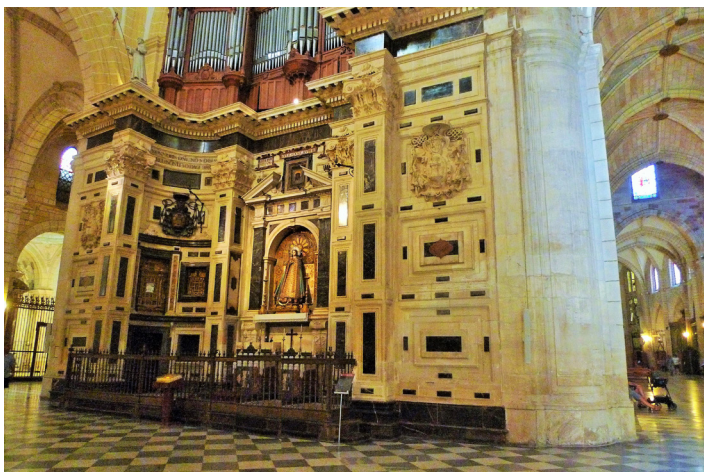


Fig. 7. Catedral de Murcia, Trascoro. Obispo Fr. Antonio Trejo (1618-1635). Foto del autor.

santo, por quienhan de resucitar á la vida eterna para ser glorificados, (*Illicronym ad versus Vigilant.*) y por los cuales concede Dios muchos beneficios á los hombres”; *Sesión XXV, De la invocación, veneración y reliquias de los Santos, y de las sagradas imágenes*. ‘Manda el santo Concilio á todos los Obispos, demás personas que tienen el cargo y obligación de enseñar, que instruyan con exactitud á los fieles ante todas cosas, sobre la intercesión é invocación de los santos, honor de las reliquias, y uso legitimo de las imágenes...’, pp. 328-9 (Se cita la edición de Barcelona, 1847).

²⁹ Esto fue empeño del obispo Sancho Dávila y Toledo (Cartagena, 1591; Jaén, 1600; Sigüenza, 1615; Plasencia, 1622). Su devoción a las santas reliquias la volcó en un *Tratado* publicado en Madrid, en 1611 y que tiene por título: *De la veneración que se debe a los cuerpos de los Santos y a sus Reliquias y de la singular con que se ha de adorar el cuerpo de Nuestro Señor en el Santísimo Sacramento*. Pero aunque hayamos destacado este caso, también en Almería se recupera la de San Indalecio o en Guadix la de San Torcuato; reliquias que habían sido trasladadas al norte de España cuando la invasión árabe, huyendo de la profanación.

FECUNDA MOVILIDAD DE LOS OBISPOS

Otro aspecto interesante en la movilidad de los obispos entre sedes es el traslado de devociones que se puede observar de unas a otras catedrales, así como de las novedades constructivas más destacables que se hubiesen realizado con acierto. Seleccionando unos pocos ejemplos de esta tendencia destaquemos el eco que el espectacular trascoro de la catedral de Murcia, citado más arriba, tuvo en la de Sigüenza. Como acabo de exponer el de Murcia lo mando erigir el obispo Trejo (1575-1635), en 1624, para entronizar allí a la Inmaculada, pero al mismo tiempo con el fin de adecentar ese espacio secundario y muchas veces degradado y procurarse el lugar idóneo para que descansasen sus restos mortales³⁰. Es esta obra una pieza temprana e importante de entre los que se levantan en el siglo XVII, momento en que Rivas Carmona sitúa “La madurez del trascoro” (Rivas 1994, 109 y ss). Por ello, esta actuación y su destino, alojar una imagen de la virgen María, estarían en la mente de D. Andrés Bravo de Salamanca (1584-1668) cuando en 1662, vuelve a Sigüenza como obispo tras ocupar la sede de Cartagena durante seis años³¹. Allí promueve y financia un suntuoso trascoro (fig. 8) de mármoles y jaspes, rojos y negros, con



Fig. 8. Catedral de Sigüenza, Trascoro. Obispo Bravo de Salamanca (1662-1668). Foto del autor.

³⁰ Antes de este se habían levantado otros importantes trascoros, como los era el de Santiago de Compostela y Burgos y al tiempo, el de Sevilla. Pero ninguno de ellos se había concebido como capilla funeraria.

³¹ Muy joven había sido nombrado canónigo en esa catedral de Sigüenza y ahora, ya maduro, volvía a ella como prelado. Por ello se ocupó en procurarse un buen lugar en que descansaran sus restos para la eternidad y éste, a imitación de lo que había hecho Trejo en Murcia, fue el trascoro, lugar aun no adecentado debidamente, en que había una capilla dedicada a San Martín: “Ytem por quanto ha sido siempre mi deseo de que en el altar de San Martín se haga un trascoro lucido de todo primor y arte y de piedra de jaspes y de otras vistosas con toda escultura más fascinante retablo pétreo de mármoles y jaspes

capiteles y molduras doradas e imponentes columnas salomónicas (Marco 1992, 15-20) que le servirá de mausoleo y para entronizar a la patrona de la Diócesis, Santa María Mayor, imagen de hacia principios del siglo XIII que en su origen habría sido sagrario³². El otro ejemplo elegido también corresponde a la catedral de Murcia y su reflejo se halla en la concatedral de Santa María de la Redonda, Logroño³³. Aquí llegó en 1717 y procedente de la diócesis de Orihuela el prelado de origen murciano D. José Espejo y Cisneros³⁴. Él fue el responsable directo de que se levantara en La Redonda de Logroño, recién reconocida como “insigne colegial”, pero que perseguía el título de concatedral de la diócesis de Calahorra-La Calzada (Sainz 2002), un nuevo cuerpo occidental, dotado de rica fachada entre torres (fig. 9) que en mucho recuerda a lo que se comenzó a hacer en la catedral de Murcia un año antes, en 1736. Esta fachada cerraría el gran espacio, capilla-santuario mariano que se quería conseguir en el trascoro en el que se entronizara a Nuestra Señora de los Ángeles, imagen antigua, quizás hispano flamenca del S. XV que venía atrayendo la máxima devoción desde principio del siglo anterior³⁵. Las obras comenzaron en 1742 y fueron financiadas en su mayor parte por el obispo Espejo. La fachada también se hizo cóncava, como en Murcia, con compleja y trascendente iconografía y dedicada a María, sin faltar la referencia a su pureza, simbolizada en las puertas doradas que dan acceso a la calle que están decoradas con emblemas de la letanía. Un espacio similar añadido a los pies del templo se había pretendido hacer en la catedral de Calahorra, pero el proyecto se frustró y quedó reducido al añadido de una fachada medianamente monumental y una torre a su lado (Moya 1975; Felipe 2000; Mateos 2001). La obra, en fin, tanto en forma, como en espíritu y trascendencia, acusa claras concomitancias con lo que en Murcia se estaba obrando desde 1736.

Hemos apuntado también el traslado de devociones de unas catedrales a otras, debida a la movilidad de sus obispos y varios casos muy notables como lo son: el de Santa Tecla,

patrona de Tarragona³⁶, llevada por D. Manuel de Samaniego y Jaca (Logroño, 1679-Logroño, 1744) a la de Burgos; el de la Virgen del Pilar, llevada a Ciudad Rodrigo por el obispo aragonés D. Clemente Comenge; el del Cristo de Burgos, entronizado en Santiago por el obispo burgalés D. Pedro Carrillo o, por poner final a la relación, el de Santa Rosalía de Palermo, llevada a Sevilla desde esa ciudad italiana por el obispo D. Jaime de Palafox y Cardona (1642-1701).



Fig. 9. Fachada de la concatedral La Redonda, Logroño. Obispo José Espejo y Cisneros (1717-1747). Foto del autor.

³² “Por la espalda conserva unas portezuelas que permiten ver el interior de la escultura y que fueron en otro tiempo sagrado tabernáculo” (Pérez-Villamil 1984, 251-2).

³³ La diócesis de Calahorra-La Calzada, con sus dos catedrales separadas por una distancia de casi 100 km. Tiene a Logroño casi equidistante de una y otra y en esa localidad solía residir el obispo (pese al magnífico palacio levantado en Calahorra en el siglo XVII). Sus tres parroquias: Santa María de Palacio, Santiago y Santa María la Redonda se fueron ampliando y enriqueciendo durante el siglo XVII en busca de la obtención de la concatedralidad que al final consiguió La Redonda, pasando primero por ser reconocida como Insigne Colegial (Gómez 1930).

³⁴ Había nacido en Alhama de Murcia, en 1667. Fue arcediano en Málaga, obispo de Orihuela de 1714 a 1717 y, desde este año hasta el 47 de su fallecimiento, obispo de Calahorra-La Calzada.

³⁵ *Este Libro de Cuentas es de la Cofradía de la Virgen de los Ángeles y de sus esclavos que está fundada en la Colegial desta ciudad de Logroño. Año 1616* (Sainz 2002, 85).

³⁶ Santa Tecla de Iconio, S. I, fue seguidora y acompañante de San Pablo y según la tradición con él visitó España. La catedral conserva la reliquia de un brazo a ella atribuido y su devoción se rastrea por documento escrito desde el siglo III.

El primero, de canónigo en Santo Domingo de la Calzada pasó a ser nombrado obispo de Tarragona donde estuvo desde 1721 al 28. Allí quiso erigir una nueva capilla a la Santa Patrona, Tecla³⁷, pero su traslado a Burgos se lo impidió, retomando la idea en la catedral castellana y levantando allí una grandiosa capilla para ella y su enterramiento (fig. 10).



Fig. 10. Capilla de Santa Tecla, Catedral de Burgos,. Arzobispo Samaniego (1728-1741).

³⁷ La Santa despertaba mucha devoción en su diócesis de Tarragona lugar en donde presidía el retablo mayor y se guardaban sus reliquias en el presbiterio; para el siglo XVI se le dedicó el ábside colateral del evangelio y un retablo con escenas de su vida y martirio. A finales del siglo XVII, D. Manuel Samaniego quiso realizar una gran capilla en el lugar que ocupaba el antiguo baptisterio, frente a la nueva capilla de la Inmaculada, pero por su paso a la diócesis de Burgos la obra quedó en suspenso. Hay que llegar hasta 1760, año en que su sucesor D. Jaime de Cortada y de Bru (1753-1762) retomó la idea y la dotó con una importante cantidad para que fuese llevada a cabo (Serra 1960; Vicens 1980; Batlle 1982; Liaño 1995, 173-9).

Abierta al lado del evangelio su ancho es similar al de la nave central más una lateral de la catedral y su largo, ocupa cuatro tramos de ella³⁸. Está cubierta por una espléndida cúpula que abarca los tramos centrales y bóvedas estrelladas de cuatro puntas en el tramo de los pies y el del presbiterio; en él se alza un rico retablo con la Santa en el centro, acompañada de las otras santas de la diócesis (Iglesias 2010, 209-44). En cuanto al segundo, D. Clemente Comenge y Aviό³⁹, ocupó la sede de Ciudad Rodrigo desde 1738 a 1747 y en esta catedral quiso que descansasen sus restos bajo la protección de la Virgen del Pilar y su propio patrón, San Clemente, que ocupa el ático de un magnífico retablo con camarín dedicado a la primera (fig. 11); la capilla es muy amplia⁴⁰ sobresaliendo bastante de los



Fig. 11. Catedral de Ciudad Rodrigo, Capilla del Pilar, exterior. Obispo Comenge y Aviό (1738-1747). Foto del autor.

³⁸ La capilla ha sido estudiada por varios autores, pero la monografía más reciente y completa que, además, incluye bibliografía anterior es López 2003.

³⁹ También dedicó una buena cantidad de dinero a la construcción de Los Polvorines de San Agustín, obra de gran trascendencia realizada hacia 1739 y destinada a poder sacar del centro de la ciudad el material explosivo que se alojaba.

⁴⁰ Se comenzó en 1748 y se consagró y trasladó el cuerpo del prelado en 1753. Para su construcción se siguieron los diseños del fraile jerónimo, Antonio de San José Pontones, importante arquitecto e ingeniero que trabajó por toda España en el segundo tercio del siglo XVIII.

muros de la catedral, y su testero, está diseñado como fachada entre pilastras rematadas por frontón; en ella se ubica a modo de portada una gran ventana, flanqueada de columnas pareadas y saliente cornisa, sobre la que se abre una segunda ventana que rompe el frontón, aún sobre éste y a plomo con las ventanas, una muy airosa espadaña donde figura el escudo del prelado. Pero aun apuntaremos otro interesante caso que es el del burgalés, D. Pedro Carrillo y Acuña (1595-1667), quien, tras pasar por Salamanca, fue nombrado arzobispo de Santiago de Compostela en 1656, sede donde permaneció hasta su muerte. Allí en el 1662 fundó y dotó la capilla del Cristo de Burgos, abierta al lado del evangelio por sobria, aunque monumental portada clasicista y que también sobresale del perímetro de la catedral románica (fig. 12). Las obras se llevaron con gran celeridad⁴¹ y para el año 64 se



Fig. 12. Catedral de Santiago de Compostela, Capilla del Cristo de Burgos. Obispo D. Pedro Carrillo (1656-1667). Foto: Fundación Catedral de Santiago.

⁴¹ Fueron llevadas a cabo por Melchor de Velasco Agüero, arquitecto cántabro, formado en el clasicismo de raíz escorialense que, antes de pasar a Galicia tuvo importantes actuaciones en Oviedo. Fue la primera capilla abierta al interior del templo en la nave del evangelio y con su planta de cruz griega y dos sacristías la convierten en el mayor espacio privado que hasta entonces se había levantado en la catedral (Bonet 1966, 321; García Iglesias 1990, 95-7; Matesanz 1995, 137-187; Bonet et al. 1998; Monterroso 2004, 212-347).

constata que están casi terminadas⁴². El destino era el funerario, acoger sus restos que descansarían bajo la estatua orante del prelado, a la derecha de la imagen de su venerado Cristo que, en este caso, estaría representado en lienzo⁴³. Realmente poco arraigo tuvo esta devoción en Santiago, ni en Galicia quizás por contar con el Santísimo Cristo de Ourense, obra y capilla de la que más adelante hablaremos. En cuanto a la Santa de Palermo fue D. Jaime de Palafox, arzobispo de Palermo de 1677 al 84, quien introdujo su devoción en Sevilla. En 1684 fue designado para ocupar la sede de Sevilla y hasta aquí trajo con él un precioso relicario de plata, que representa a la Santa eremita, de más de medio cuerpo y tamaño algo mayor que el natural, que está fechada en 1681. Santa Rosalía está en éxtasis, coronada de flores y con unas espigas en su mano y está tratada con naturalismo en sus formas y vestimenta, aunque algo idealizado el rostro. Para ella encargó un trono a fin de que pudiera ser colocada centrando la parte baja del aparatoso altar de plata en que se exponía la Custodia.⁴⁴ Pero no quedó ahí el eco de su devoción pues bajo su nombre puso el mismo D. Jaime Palafox el convento que fundó en la ciudad, para monjas clarisas capuchinas, en 1701; allí preside la Santa desde el ático de su retablo mayor.

Y como adenda a este breve apartado solo citaremos la incidencia que el paso por Oviedo de D. Tomás José Ruiz Montes (1666-1741) tuvo en Murcia. Este obispo granadino solo estuvo un año y medio en la diócesis ovetense, del 15 de marzo de 1723 al 10 de septiembre del 24, y tras ello pasó a la diócesis de Cartagena en donde acabaría sus días, pero ese tiempo fue en el que mayor auge y devoción recibió el culto de Santa Eulalia de Mérida en la capital asturiana, patrona de la diócesis desde 1631 y de la ciudad, desde 1639⁴⁵. Al llegar a su nuevo destino encontró la devoción a la joven Santa, tanto en la ciudad de Murcia con iglesia propia a ella dedicada, como en un santuario de legendaria antigüedad cercano a Totana⁴⁶. Allí se estaba agrandando con nueva y amplia cabecera la modesta capilla dedicada a la Santa y el obispo mismo escribe al Cabildo ovetense pidiendo una reliquia pues el santuario, pese a tan arraigada devoción carecía de ella. El Cabildo contesta

⁴² Para su mantenimiento dejó entre otras cosas lo que produjese en venta los libros de las *Decisiones de la Sacra Rota*, libro escrito por D. Pedro en su estancia en Roma que para entonces se estaba imprimiendo el Lion (López Ferreiro 1907, 139).

⁴³ Ese primer cuadro se sustituyó en 1754 por la imagen que vemos en la actualidad (García Iglesias 1990, 96).

⁴⁴ El trono se encargó al platero sevillano, Juan Laureano de Pina (Sanz 1981, 38; Sanz 1982, 75-91; Sanz 1994, 97-113)

⁴⁵ En la última década del siglo anterior se había levantado una nueva y espaciosa capilla por el obispo franciscano D. Simón García Pedrejón, para alojar el arca de sus reliquias, de la que más adelante hablaremos.

⁴⁶ Se encuentra en las estribaciones de Sierra Espuña, entre la antigua localidad de Aledo, plaza estratégica, con torre fuerte medieval, y la población de Totana, surgida en el llano a partir del siglo XVI.

negativamente, argumentando que nunca se había abierto el arca, pero ofrece un paño de los que la cubren⁴⁷, algo que se aceptó de buen grado y se agradeció⁴⁸.

PREPARANDO LA MORADA ETERNA. VARIA DE ACTUACIONES EN CAPILLAS SEPULCRALES

Como se ha dicho páginas atrás, en lo que más se interesaron fue en la construcción o renovación de capillas que acogieran sus restos y por este motivo las catedrales pierden su homogéneo perfil medieval, románico o gótico. Esas capillas se asoman al espacio interior del templo por una o dos puertas, si es que se pretendía darles el rango de santuario, mientras sobresalen de su perímetro en planta y alcanzan alturas considerables. Se suelen estructurar en planta de cruz griega con presbiterio algo desarrollado y cubrirse con cúpula rematada en linterna: de esta forma pretenden destacar su carácter funerario, para lo que antes se elegía el octógono. Asimismo, cuentan con sacristía propia. En otro trabajo, ya hemos tratado un caso particular, las tres elevadas en la catedral de Oviedo durante el siglo XVII (Ramallo 2011), a las que habría que añadir otra y muy importante, en el siglo XVIII: la basílica de Nuestra Señora del Rey Casto, nuevo Panteón Real, financiada por el dominico Fr. Tomás Reluz, de la que se tratará más adelante.

Estas capillas eran financiadas íntegramente por los obispos y ellos, una vez cumplidas las condiciones que impusiera el Cabildo, eran los que dictaban las normas de uso. Es esclarecedora la escritura de fundación de la capilla del Santo Cristo de Burgos, en Santiago de Compostela, suscrita por D. Pedro Carrillo: “Que en la dicha capilla ni en parte alguna de ella no se pueda enterrar otra persona eclesiástica ni secular, si no es yo y los parientes míos Carrillos que lo fueren, y otros deudos míos si constare serlo y fueren prebendados de esta Santa Iglesia. Y el licenciado D. Andrés de Loaysa Canonigo de ella mi secretario de Cámara por lo que ha asistido á su fábrica, y los Collegiales de el Collegio mayor de Sta. Cruz de Valladolid si se ofreciere morir alguno en esta ciudad eligiendo sepultura en el cuerpo de la Capilla como no sea en el presbiterio. Y prohíbo que otro ninguno pueda enterrarse en ella por ninguna causa ni pretexto porque esta es mi expresa voluntad” (López Ferreiro 1907, 131).

Ciertamente era lo habitual que los prelados por donde quiera que pasaran y si el tiempo de estancia no era excesivamente corto promovieran obras necesarias para el templo. Pero era ya en la madurez, cuando ocupaban la que intuían sería su última sede, cuando abordaban la fundación y construcción de su morada para la eternidad. Al llegar a esos últimos destinos su patrimonio que ya de por sí solía ser cuantioso por origen familiar, se

habría incrementado considerablemente y les permitía obras suntuosas en las que gastarlo. Aunque ante esto hay excepciones de obispos que se entierran en las iglesias de monasterios o conventos que ellos han potenciado y éstos son especialmente los que proceden del clero regular: Franciscanos y dominicos, principalmente.

Es interesante el caso del obispo D. Juan Moriz de Salazar (+1628) llegado a la diócesis de Huesca (1616), procedente de la de Barbastro, que levantó dos capillas, una en cada catedral y muy similares en forma: planta de cruz griega cubierta de cúpula con linterna y presbiterio desarrollado⁴⁹, una de ellas, la de Barbastro, dedicada a Santiago (Iglesias 1987, 208-9) y la otra, de la catedral de Huesca, al Santísimo Cristo de los Milagros⁵⁰. Las dos se pensaron como funerarias y se utilizaron como tal; en la primera descansó su cuerpo y en la segunda, sus entrañas.

En otros casos son dos obispos los que actúan en el mismo espacio, consiguiendo con ello unos recintos fastuosos que se cuentan entre los mejores conjuntos barrocos. Seleccionamos tres ejemplos: el de la Capilla de la Virgen del Pilar, de la catedral de Albarracín, el de la Capilla de las Reliquias, luego San Enrique, de Burgos, y el de Nuestra Señora de la Antigua, en la catedral de Sevilla. En el primer caso el obispo D. Jerónimo Sala Malo de Esplugas (1599-1664) fabricó a sus expensas la capilla (1654) y poco después creaba una cofradía a dicha Virgen, que fue ratificada y dotada de importantes indulgencias por el propio papa Alejandro VII. La capilla fue donada al Cabildo Catedral y no se usó como mausoleo (Sebastián 1987, 232). Tras ello, ya en el siglo XVIII (1735), otro obispo, D. Juan Francisco Navarro y Gilaberte llevó a cabo obras de ampliación y la dotó con retablo y decoración de pinturas tal y como ahora se ve. Se consiguió un gran espacio que destaca en el conjunto del templo y perpendicular a él (fig. 13), estructurado en planta de cruz latina formada por dos cortos tramos de nave y gran presbiterio en cruz griega cubierto de cúpula con linterna⁵¹. En próximas líneas veremos más al detalle el caso de Burgos. Y en cuanto a la capilla de Nuestra Señora de La Antigua, ya había sido elegida por el cardenal Hurtado de Mendoza⁵² para acoger su monumento funerario a principios del XVI, pero

⁴⁹ Debió pensar el obispo que Barbastro sería su último destino pues allí estuvo doce años (1604-1616), pero aun fue trasladado a Huesca y su longevidad le permitió regir la diócesis otros doce.

⁵⁰ Imagen de factura medieval, pequeña y tosca, de la que se contaba que había sudado. A partir de 1622 se iniciaron las obras que el obispo pudo ver (Durán 1987, 110-1; Durán 1991, 216-7).

⁵¹ A este obispo se debe también la ampliación y ennoblecimiento del Palacio Episcopal, junto a la catedral y comunicado con ella, hoy dedicado a Museo Diocesano. Se dotó de una portada monumental en piedra sobre la que campa el escudo del prelado; se regularizó con grandes salones bien iluminados en toda la parte antigua y añadieron otros nuevos, creando plantas superiores, construyéndose también una magnífica escalera, cubierta con lucernario.

⁵² D. Diego Hurtado de Mendoza (1444-1502), sobrino del Cardenal Mendoza, fue arzobispo de Sevilla desde 1485 hasta su muerte. Sus restos descansan en un precioso sepulcro realizado en 1502 por Domenico Fancelli.

⁴⁷ Archivo de la Catedral de Oviedo [ACO], Libro 46, f. 266. 25 de febrero de 1730.

⁴⁸ ACO, Libro 46, f. 380. 27 de octubre de 1730.

cuando llegamos al siglo XVIII, otro arzobispo, D. Luís de Salcedo y Azcona (1667-1741) afronta su renovación, potenciando la iluminación natural y dotándola de rica decoración a la moda, a la vez que financia la construcción de un precioso retablo de mármoles (Morales 1982, 471; Hernández 1984, 303); en el muro de la derecha, frente al sepulcro de Hurtado, mandó construir el suyo que emulaba en todo al antiguo y fue realizado, al igual que el retablo, por Pedro Duque Cornejo. Tras esta actuación se editó un libro (1738) en que se daba noticia de la milagrosa historia de la pintura y las obras y fiestas que se habían hecho en su honor patrocinadas por el arzobispo Salcedo y Azcona, entre las que se contaba también un Sinpecado y su capilla en las gradas de la catedral para facilitar la adoración de todos los fieles (Quiles 2007).



Fig. 13. Catedral de Albarracín, nave principal, lado de la epístola y abierta a ella, Capilla de la Virgen del Pilar. Obispos: Malo de Esplugas (1654) y Navarro Gilaberte (1735). Fotografía: Javier Blasco / Gobierno de Aragón (cedida por www.sipca.es).

Pero como hemos dicho atrás, el cumplimiento estricto de las férreas normas acordadas en la escritura de fundación podía relajarse una vez muerto el prelado y desinteresados o prontamente fallecidos sus testamentarios. Un caso notorio entre otros muchos lo podemos ver en la catedral de Oviedo. Allí, para su entierro y el de sus padres mandó levantar

D. Bernardo Caballero de Paredes, Conde de Noreña y del Consejo de Su Majestad (1592-1661), obispo de Oviedo desde 1642 hasta su muerte⁵³, la Nueva Cámara Santa o Relicario Cámara Santa como se le llama en las escrituras de fundación⁵⁴. No sólo le movía el interés funerario, sino que a ella pretendía llevar las antiguas y valiosas reliquias que se guardaban en la Cámara Santa, edificio prerrománico del tiempo de Alfonso II el Casto (S. VIII-IX) y exhibirlas de manera adecuado en un grandioso retablo (fig. 3), cumpliendo con ello otra de las recomendaciones del Concilio de Trento (Ramallo 2005b, 77-91). El obispo murió antes del año de haberse iniciado las obras y dos antes de su conclusión. Aun así, le dio tiempo para suscribir otra segunda escritura en que se agrandaban sus dimensiones y contemplaba una rica y cara decoración pétreo en paramentos y bóvedas. Pero quizás por su pronta muerte o por la reticencia del Cabildo ante su deseo⁵⁵, e incluso inquinas personales⁵⁶, su voluntad nunca se cumplió; las reliquias quedaron hasta ahora en su antigua capilla y los arcosolios funerarios, abiertos a ambos lados del presbiterio, vacíos. Sus padres y su hermana con su marido D. Antonio de Insausti están enterrados en su fundación de Agustinas Recoletas de Medina del Campo; allí están sus bultos orantes flanqueando el presbiterio (Urrea 1973, 500-5). Del prelado no sabemos pues no hay constancia de ceremonial alguno que indique el entierro en su capilla, si bien es cierto que la lápida con detallada inscripción de sus datos personales y obras realizadas se puso donde él pidió: a la entrada de la capilla, bajo losa lisa para que todos le pisaran⁵⁷.

ADVOCACIONES ELEGIDAS POR LOS PRELADOS COMO TITULARES DE SUS FUNDACIONES

Ya es harto sabido que tras el Concilio de Trento el culto a los santos y a sus santas reliquias alcanzó un auge como nunca hasta entonces, pero, aunque todos pueden aparecer como titulares de capillas es cierto que hubo algunas advocaciones que gozaron de mayor devoción que otras. En una publicación anterior (Ramallo 2003, 643-75) intentamos hacer un repaso de ellos y llegamos a establecer cinco grupos principales de entre los que más atención merecieron durante los siglos XVII y XVIII.

⁵³ Antes había pasado por la diócesis de Orihuela, revitalizando la representación del *Misteri*, de Elche, y por la de Lérida.

⁵⁴ Las escrituras de fundación publicadas por Ramallo (1986, 7-32).

⁵⁵ El Cabildo pretendía ampliar el antiguo edificio y el obispo conservarlo como reliquia en sí para trasladar su valioso contenido a la nueva y lujosa fábrica.

⁵⁶ “Informe de varios capitulares de la Santa Iglesia de Oviedo, vindicando el honor del Ilustrísimo D. Bernardo Caballero de Paredes, vulnerado con ciertas calumnias” y otros documentos que adjunta el P. Fr. Manuel Risco (1795, 282-93).

⁵⁷ Agradecemos la información y fotografía de la lápida a D. Carlos Posada Miranda, Oviedo.

En el primero incluiríamos todas las devociones marianas que, por contraposición al mundo protestante, cobraron un gran auge. De entre ellas destacaremos a la Inmaculada Concepción, potenciada por la misma Corona de España, jesuitas y franciscanos (Gómez-Moreno 1955, 375-92)⁵⁸. María, como Inmaculada, preside los lugares más importantes del templo, ya sea en la capilla central de la girola, en alguno de los brazos de crucero, en el trascoro, o desde lo alto de él, como sucede en la catedral de Albarracín; igualmente la veremos honrada en portadas principales, como en Mallorca, o también en laterales, como la críptica y transcendente portada norte de Jaén⁵⁹. También es elegida varias veces la Virgen del Pilar, como lógica consecuencia del patronazgo nacional de Santiago y lo es principalmente en las catedrales de Aragón. Asimismo, se potencian con fuerza las devociones más locales, como la Cinta en Tortosa, Ojos Grandes en Lugo, Preñada en Tui, Fuensanta en Córdoba y Murcia, o, Angustias en Granada y Guadix. Muchas de ellas y otras más, tienen su capilla o santuario fuera del casco urbano, en lugares envueltos en historias legendarias que en el periodo Barroco se agrandan y enriquecen. Pero en esos casos, la catedral interactúa con ese lugar sagrado a base de, rogativas, traslados y romerías o incluso, con apropiaciones: trasladando réplicas de la imagen de devoción y ubicándolas en lugar destacado. A este grupo mariano también hemos de unir las imágenes antiguas de factura legendaria o aparición milagrosa que son preferidas por los preladados y a ellas levantan las mejores capillas financiadas por obispos en Toledo, Cuenca, Sigüenza, Sevilla, y Oviedo. A muchas se les llama del sagrario o también de las batallas pues se quiso ver en ellas las aliadas que otrora, en las luchas contra los infieles facilitaron la reconquista de España para la fe cristiana y siempre fueron tenidas como primer Sagrario ya que como María portó a su hijo en sus entrañas, así portaban las Sagradas Formas en aquellas legendarias o reales batallas (Ramallo 2010, pp. 37-102). Otras veces se ubicaron en el centro del retablo mayor presidiendo el templo, como en Pamplona, Burgos, León, Valladolid o Jaén, como, según decía la tradición, lo habían estado en las desaparecidas mezquitas una vez cristianizadas.

Otro segundo grupo sería el formado por los santos españoles que fueron reconocidos por la Iglesia como beatos o santos en el siglo XVII o XVIII, habiendo unos que tienen solo un alcance local: San Juan de Sahagún (beato, 1601; santo, 1690), San Pedro Arbués (beato,

1662), San Valero, patrón de Zaragoza, Santo Dominguito del Val, en la misma Sede, San Olegario (santo, 1675), etc. Otros son los santos de alcance nacional como Santa Teresa y otros santos carmelitas; el culto a estos últimos va unido lógicamente a la Virgen del Carmen que tiene una gran difusión por toda España. Curiosamente no sucede lo mismo con los santos jesuitas que apenas tuvieron representación en las catedrales españolas.

Un tercer grupo estaría formado por aquellos santos que de manera oficial presidían el santoral de la Nación por ser su patrón, como Santiago el Mayor⁶⁰, o haber sido propuestos para ello en alguna ocasión, como lo fue la Santa de Ávila, patrona de Castilla (Rey 2015, 531-73)⁶¹, o también San Miguel y San José, propuesto por la misma Casa Real, ante la siempre ardiente queja del Cabildo de Santiago de Compostela. Éste último se complementa o se sustituye por la Virgen del Pilar, sobre todo desde finales del siglo XVII y todo el XVIII, a la que se elevan capillas grandiosas en zonas de Aragón y territorios de la orden de Santiago⁶². También dentro de este grupo, diríamos que oficial, incluiremos a San Fernando, canonizado en 1671 e impulsado por la misma reina Mariana de Austria; su entronización suele corresponder al Cabildo, aunque hemos de destacar la presencia en la catedral de Sevilla, donde se guarda su cuerpo en magnífica urna de plata, y, en escultura monumental, centrando la fachada de la catedral de Jaén. No sólo se ensalza la figura de este rey, sino que a partir del último tercio del siglo XVII y durante la primera mitad del XVIII, notamos la abundante presencia de citas a la Monarquía en distintas catedrales, incluso como en Oviedo y Santiago remontándose a los de la Monarquía Asturiana que en el caso último coexisten en el baldaquino arrodillados ante Santiago con Fernando el Católico y Felipe IV⁶³; también aparece con fuerza San Hermenegildo, el rey visigodo, patrón de la monarquía hispana, y en la fachada de Murcia o el ático del retablo de Nuestra Señora del Rey Casto, en la de Oviedo, formando pareja con San Fernando.

Diferenciamos otro grupo, el cuarto, y este estaría formado por los santos de devoción local, algunos de los cuales entrarían también en el grupo segundo. Por ello su culto es más restringido a diócesis concretas y sus vecinas, a no ser que se trasladen de una a otra

⁵⁸ Para citar su presencia en las catedrales españolas habría que reseñarlas prácticamente todas. En 1620, se hace el *voto de sangre* que juraron muchos cabildos, ciudades, reinos y órdenes militares.

⁵⁹ Aquí la Virgen Inmaculada está flanqueada por el profeta Ezequiel (tomado en anteriores publicaciones por David) y Salomón haciendo referencia a la construcción del Templo y a su reconstrucción visionada por el profeta como imagen de la virginidad: “Llévome luego de nuevo a la puerta de fuera del santuario que daba al oriente, pero la puerta estaba cerrada; y me dijo Yavé: esta puerta ha de estar cerrada, no se abrirá ni entrará por ella hombre alguno, porque ha entrado por ella Yavé, Dios de Israel; por tanto ha de quedar cerrada” (Libro de Ezequiel, 44, 1-2).

⁶⁰ En 1630 el papa Urbano VIII declaró a Santiago único patrón de España, cortando así las solicitudes de varios estamentos y particulares que solicitaban un copatronazgo con Santa Teresa. El culto al Apóstol aun obtendría el respaldo de Felipe IV que emitió una Real Cédula en 23 de junio de 1643 en la que ordenaba que se celebrara su festividad con la mayor solemnidad en todos los territorios de su Corona (Varios artículos sobre el tema, destacamos: Rey 2007, 227-246)

⁶¹ El patronazgo de la Santa sobre el Reino de Castilla, fue concedido por Breve de Urbano VIII.

⁶² De las primeras es la de Albarracín (1657) y grandiosa la de Santiago de Compostela (1696). En la catedral de Calahorra se abre a la girola y es también de buen tamaño (1705). Y ejemplo muy fascinante es la de Cuenca, construida por Martín de Aldehuela en 1769. Hay muchas otras catedrales que le dedican retablo en parte importante de su interior: Sigüenza, Astorga, El Burgo de Osma, Tui, u Ourense.

⁶³ Para el caso de Santiago de Compostela, véase Taín (2016, 91-222).

sede por devoción privada de algún obispo o capitular, como ya se ha citado en los casos de Santa Tecla, patrona de Tarragona llevada a Burgos, o el Cristo de Burgos, llevado a Santiago. En general son aquellos que tuvieron una estrecha relación con la Diócesis, bien por ser naturales de alguna localidad de ella⁶⁴, bien por haber sufrido el martirio allí o igualmente por conservarse la reliquia de su cuerpo o algún otro objeto relacionado con hecho milagroso. En este grupo hay que incluir a primeros obispos de la Diócesis entre los que están los Siete Varones Apostólicos que acompañaban a Santiago y evangelizaron buena parte del sur de España⁶⁵. El notorio incremento de su devoción y culto también tiene que ver con las conclusiones del Concilio de Trento, auténtico nuevo catecismo para los católicos. En este grupo también deberíamos incluir el culto a las reliquias, de santos próximos en el espacio o tiempo y de otros más remotos. Esto llevó consigo un auténtico afán por esclarecer la verdad o no de esos restos santos en que tanta confusión se volcó en tiempos pasados y sobre todo en la Edad Media y para ello se redactaron gruesos volúmenes de investigación en los que se intentaba arrojar luz sobre su legendaria existencia. Se levantan capillas que contengan las reliquias más preciosas o se colocan en primorosos armarios en los lugares más importantes del templo; incluso las sacristías o un reservado en ellas se convierten en Sancta Sanctorum.

Y por fin un quinto grupo que estaría compuesto por las imágenes antiguas que ya hemos citado en el grupo primero, aunque solo las de María. Hay igualmente varias de Cristo crucificado, envueltas en leyendas que las remontan a los principios de cristianismo, afirmando que sean la que hizo el propio Nicodemo, o copias directas de ella; a todas y cada una se les atestiguaron desde tiempos remotos todo tipo de milagros, desde el sangrado o sudor, o incluso movimiento de sus miembros y, desde luego todas serían usadas en conflicto bélicos contra el sarraceno, por lo que son muchos los conocidos como Cristo de las Batallas. Estas imágenes, y las de María antedichas, fueron favoritas de los obispos

⁶⁴ Caso de los Cuatro Santos de Cartagena: Leandro, Isidoro, Fulgencio y Florentina. Pese a que los dos primeros se relacionan más con Sevilla y en su catedral tienen capilla deslumbrante, a los cuatro se les rindió honor en el presbiterio de la catedral de Murcia, en grandes lienzos hoy desaparecidos, y luego, en la nueva fachada y sobre los conjuratorios de la torre, nombrando patrón de la Diócesis a San Fulgencio, cuyos restos se trajeron desde Plasencia y descansan en el presbiterio de la catedral murciana, frente a los de Alfonso X el Sabio (García 1990, 695-9).

⁶⁵ Recordemos sus nombres y sus diócesis: Torcuato (Guadix), Tesifonte (desconocida), Indalecio (Almería), Segundo (Ávila), Eufasio (Jaén), Cecilio (Granada), y Hesiquio (desconocida). En 1594 se encontraron los restos de San Cecilio y sus compañeros Hesiquio y Tesifonte en el Sacromonte, lugar de su martirio y con ellos unas láminas de plomo que relataban sus martirios; este hecho llevó a colocar sus imágenes en el altar mayor de la catedral, pero tras estudiarse rigurosamente el material hallado se llegó a la conclusión de su falsedad. Aun así, San Cecilio se elevó a Patrón de Granada. Muy cercano en el tiempo estuvo el reconocimiento de los otros cuatro Varones Apostólicos y el comienzo de su culto en catedrales: San Segundo en Ávila, San Torcuato en Guadix, San Eufasio en Jaén y San Indalecio en Almería.

contrarreformistas y a ellas mandaron levantar magníficas capillas que a su vez les sirvieron de mausoleo; por ello más adelante, nos detendremos en algunos ejemplos destacados.

LAS DEVOCIONES DEL CLERO REGULAR

Entre los obispos hubo muchos religiosos regulares que además ocuparon cargos importantes en la corte, siendo así influyentes en las altas esferas de poder. Los más numerosos se contaron entre los franciscanos y dominicos y, sobre todo, durante el siglo XVII. De los obispos franciscanos se ha realizado una importante aproximación a sus biografías, perfil intelectual y moral, y estudio de sus obras artísticas en distintas catedrales de España por el investigador Fr. Pedro Riquelme Oliva y en ella se ha podido comprobar que si bien, como el mismo autor dice “no hay aportaciones artísticas franciscanas”, no hay un arte franciscano, si se podría hablar de un arte preferido por los franciscanos, derivado de sus devociones preferentes (Riquelme 2010, 331-4). Así les vemos potenciar las capillas del Santísimo Sacramento, defendiendo con ello la presencia real de Cristo bajo las dos especies del pan y el vino, negada por el protestantismo y capillas a la Inmaculada Concepción.

Ya se dijo páginas atrás que el culto a la Eucaristía fue un tema de la máxima importancia en la España posconciliar y contrarreformista, pero es cierto que los obispos franciscanos actuaron en ello con especial interés. El Sagrario realizado en la catedral de Córdoba, puede considerarse como un temprano pero muy conseguido ejemplo; mandado construir por el obispo franciscano Bernardo de Fresneda⁶⁶, confesor del propio rey Felipe II y quien bendijo la primera piedra del Monasterio de San Lorenzo (Riquelme 2010, 283). Igualmente, a Fresneda se debió la construcción para la misma catedral de un Monumento Eucarístico de Semana Santa; mueble de grandes dimensiones y envergadura que se usaba para guardar en el “sepulcro “el cuerpo de Cristo hasta su resurrección. También el obispo Juan del Castillo y Portocarrero (1602-1631), en Almería, mandó levantar una capilla para el Santísimo que le serviría a él de última morada, se implicó con su dinero en que se concluyera la única torre del templo (Torres 2003, 269-95), y dedicó gran parte de sus esfuerzos a conseguir el cuerpo de San Indalecio y que recibiera en la catedral el culto y honor debido. No vamos a citar a todos los obispos franciscanos que actuaron en nuestras catedrales con donaciones para el esplendor del culto eucarístico, remitiendo para ello al artículo de Riquelme Oliva (2010). Destacaremos, sin embargo, alguna actuación para mayor gloria a la Inmaculada Concepción de María.

Al comenzar el siglo XVII ocupó la sede seguntina un obispo franciscano, Fr. Mateo de Burgos (Valladolid, c. 1548-Sigüenza, 1611) que quiso llevar a cabo, pagándolo con su

⁶⁶ Riojano de nacimiento, fue obispo de Cuenca y posteriormente de Córdoba, donde sustituía a Cristóbal de Rojas y Sandoval. Aquí estuvo de 1571 a 1577, año en que fue elegido arzobispo de Zaragoza, sede que no llegó a ocupar por su fallecimiento en ese mismo año.

dinero a toda costa (incluido dorado y pintura) un gran retablo mayor en que presidiera uno de los más grandes templete eucarísticos hechos hasta el momento; centra el retablo la acostumbrada representación de la Asunción de María, pero, por primera vez en un retablo mayor, aparece la Inmaculada Concepción ocupando el recuadro principal de la calle izquierda (derecha del sagrario). Se contrató en 1608 con Giraldo de Merlo, pero habría de intervenir en él Pompeyo Leoni quien da poder al primero para que actúe en su nombre (Marco 1993, 17-21). Igualmente fue importante la capilla del trascoro de la catedral de Murcia, ya se ha dicho, mandada levantar por el obispo Antonio Trejo (1623-1627) para su enterramiento, dedicada a María Inmaculada donde a la vez, expone en preciosos relicarios, y a uno y otro lado de Ella, las Santas Reliquias que donó al templo catedralicio (Sánchez-Rojas, 1971; Sánchez-Rojas 1978; Sánchez-Rojas 1987, 1536-46; Sánchez-Rojas 2010, 549-68; González 2020, 321-34). Y también en la catedral de Córdoba es otro obispo franciscano, Alonso de Salizanes y Medina (Zamora, 1617-Córdoba, 1685) el encargado de dotar y mandar levantar magnífica capilla a la Inmaculada; antes había pasado por la diócesis de Oviedo a cuya catedral donó precioso retablo de San Ildefonso, pues la Inmaculada ya había sido entronizada debidamente en el brazo izquierdo del crucero por Caballero de Paredes (1658) pero al llegar a Córdoba (1675-1685) en edad madura, realiza su más importante fundación (Rivas 2003, 153-76).

Si bien es cierto que este culto fue preferido entre todas las advocaciones marianas (Ramallo 1996-97, 61-3), sin embargo, también potenciaron las advocaciones locales, el Santo “cercano” e igualmente otras devociones a la Virgen arraigadas con fuerza entre la población devota. Obispos franciscanos también abordaron la construcción de nuevas capillas a otras nuevas devociones, como el culto a los cuerpos santos y así lo vemos en la que el obispo Simón García Pedrejón levantó en la catedral de Oviedo (Ramallo 1978, 83-103; Ramallo 2011, 149-70; Madrid 2014, 35-54), para acoger bajo su cúpula y en un baldaquino presidido por la Inmaculada y rodeado de gloria angélica, el arca que contenía el cuerpo de Santa Eulalia de Mérida, patrona de la ciudad y diócesis (Ramallo 1999b, 211-3).

También abundaron los obispos procedentes de la Orden de Santo Domingo durante el siglo XVII y los vemos igualmente en las diócesis iberoamericanas. Fueron importantes teólogos, como Pedro Godoy (Aldeanueva de la Vera, Cáceres, 1608-Sigüenza, 1677), obispo de Osma y de Sigüenza, sede en que continuó otro dominico, Tomás Carbonell (Madrid, 1620-Sigüenza, 1992), cuya ejemplar vida fue recogida por Tomás Reluz⁶⁷, otro obispo dominico que rigió la diócesis de Oviedo, de quien hablaremos en las próximas líneas.

⁶⁷ Fue dedicado al Rey N. Señor Don Carlos Segundo, de quien el monje autor era predicador (Reluz 1695).

Domingo Pimentel de Zúñiga (Benavente, 1585-Roma 1653), preclaro intelectual y gran orador, hubo de compaginar sus obligaciones como pastor de las sedes que le encomendaron: Osma, Málaga, Córdoba y Sevilla con labores diplomáticas ante la Santa Sede ordenadas por el rey Felipe IV, además del cargo de cardenal con que lo distinguió Inocencio X (1652)⁶⁸. Tanto en Córdoba, donde llegó desde Sigüenza y ahí, desde Segovia, como en Sevilla, le sucedió Pedro Tapia (Villoria, Salamanca, 1582-Sevilla, 1657); en todas las diócesis estuvo pocos años y, aunque su munificencia quedó recogida, fue su más importante aportación material la reja del coro de la catedral seguntina (Marco 1997, 25). En general las obras materializadas en sus templos catedralicios no parecen tan destacables como los anteriores ejemplos de franciscanos, salvo si consideramos la figura del arzobispo de Santiago D. Antonio Monroy (Querétaro, 1634-Santiago de Compostela, 1715) en quien me detendré más adelante, pero si lo fue y mucho su actuación como fundadores de colegios en que se enseñara la nueva doctrina de la Iglesia Romana y vigilara el cumplimiento de sus normas. Así Juan Tomás de Rocaberti (Gerona, 1627-Madrid, 1699), arzobispo de Valencia desde el 77 hasta su muerte, fundó en esta ciudad el colegio seminario de San Pío V y para su construcción destino todos sus caudales⁶⁹. Se seguía así el ejemplo que había dado Fernando de Loazes (Orihuela, 1497-Valencia 1568), dominico, siendo aún obispo de Lérida que quiso dotar a su ciudad natal de un Estudio General en que se estudiaran las cinco facultades clásicas: Artes, Cánones, Leyes, Medicina y Teología⁷⁰. A Loazes sucedió en Valencia otro religioso dominico, Juan de Ribera (Sevilla, 1532-Valencia, 1611) obispo de Badajoz (1562-1568) y luego arzobispo de Valencia (1568-1611); fundó en esta ciudad el Colegio-Seminario del Corpus Christi, llamado Del Patriarca, inaugurado en 1604 con la presencia de Felipe III y la reina Margarita, destinado a la formación de sacerdotes para que se siguiera en todo el espíritu de Trento (Benito 1981; Benito 1991).

También hablaremos de otro destacado obispo dominico y lo haremos por su importante actuación en la catedral de Oviedo. Se trata de Tomás Reluz (Cienpозuelos, Madrid, 1636-Oviedo, 1706) que ocupó la sede de Oviedo desde 1697 hasta su muerte, justo después del anteriormente tratado, el franciscano, Fr. Simón García Pedrejón. A él se debió la promoción de la capilla de Nuestra Señora del Rey Casto o Nuestra Señora de las Batallas,

⁶⁸ DBE, <http://dbe.rah.es/biografias/14287/rodrigo-pimentel> (Consultado el 07-10-2022).

⁶⁹ El papa Pío V, también dominico, fue uno de los que más empeño puso en que se siguieran las normas del Concilio de Trento y quien más insistió en asegurar la estancia de los prelados en sus sedes apostólicas. El colegio fue proyectado en 1683 por Pérez Castiel, responsable también de la remodelación del presbiterio catedralicio. Su construcción se demoró y pasó al siglo XVIII, concluyéndose su iglesia ya a mediados de éste (Gómez-Ferrer 2012, 309-26).

⁷⁰ Tras Lérida paso a Tarragona (1560) y desde ahí y apoyado por Felipe II consiguió la creación de la diócesis de Orihuela, separada de la de Cartagena. Al final de su vida fue nombrado arzobispo de Valencia, donde murió al año siguiente de su entrada.

ocupando el lugar de la basílica prerrománica que, desde su construcción en tiempos de Alfonso II el Casto, como gemela de la basílica de San Salvador, acogía a sus pies el Panteón Real (Medrano 1719). La obra está cargada de trascendencia y simbolismo que han sido tratados por Vidal de la Madrid (1990, 77-107; 2010, 511-46), ya que su principal destino era servir de panteón al rey Felipe V y ligarlo así a la Monarquía Asturiana, iniciadora de la Reconquista en la que esa misma Virgen había ayudado; por ello el mismo Reluz hubo de enterrarse aun en suelo catedralicio, ante la puerta interior de acceso a la capilla, sin permitirse hollar su superficie. El escudo real preside desde la puerta exterior de entrada, así como desde el arco del triunfo, y alterna en el tambor octogonal con las cuatro grandes ventanas que proporcionan abundante iluminación cenital en el crucero: lugar de entierro del Rey. El Panteón Real de los reyes de Asturias se ubica en la primera capilla del evangelio⁷¹ y, situados en las pechinas de la cúpula octogonal de crucero, en cuatro laureas, sus cuatro más importantes monarcas: Alfonso II, Ramiro I, Alfonso III y Ordoño I.

Y por último recordaremos a D. Antonio Monroy. Nacido en México y nombrado arzobispo de Santiago de Compostela en 1685⁷². Sus treinta años de mandato en la Sede y su cuantiosa fortuna y generosidad fueron muy importantes para la sede compostelana. Fueron muchísimas las obras en que se implicó y numerosos los regalos que hizo para engalanar la catedral, su altar mayor y su Santo titular; igualmente empleó su dinero en otras instituciones religiosas de Santiago y otros puntos de Galicia (Ríos 2019), pero lo que a nosotros ahora nos interesa es su aportación definitiva para levantar la actual Capilla del Pilar en el lugar que, desde la década de los sesenta venía siendo intervenido para levantar una sacristía para servicio del Altar Mayor (García 1990, 52-3). La capilla continuó la planta de esa anterior malograda sacristía, ocupando el área de dos capillas románicas y sobresaliendo del perímetro hasta la Puerta Santa. Se eleva sobre pilastras gigantes y achaflana sus esquinas con trompas aveneradas y estriadas para cubrirse con una cúpula octogonal, con óculo en el centro, como corresponde a ámbito funerario; en su muro izquierdo se abre el arcosolio que acoge el monumento orante del Arzobispo. La obra aunó los previos trabajos de Domingo Antonio de Andrade que la comenzó como nueva sacristía en 1669, y Casas y Novoa que la retomó en 1711 hasta concluirla como capilla funeraria en 1722 (Ríos 1980, 119-57).

⁷¹ En la anterior basílica prerrománica estaba a los pies de la nave central y sobre él la tribuna real. Por lo tanto, la capilla no tenía acceso desde la calle y se comunicaba por el brazo del crucero con la basílica de San Salvador y los Santos Apóstoles.

⁷² Álvarez Sánchez hace un estudio muy completo de su figura a la vez que recoge con rigor otros muchos estudios publicados en el tiempo (2019, 951-1021). En especial el capítulo: "El legado del arzobispo Monroy en Galicia": (Álvarez 2019, 1008-10).

Como ya se ha dicho antes fueron estos, franciscanos y dominicos, los representantes del clero regular que más abundaron como obispos de nuestras catedrales. Aun así, se ha citado atrás el caso del obispo jerónimo, Fr. Juan Muñoz Salcedo que ocupó la diócesis de Mondoñedo de 1705 hasta su muerte, ocurrida en 1728 y allí modificó la fachada catedralicia, además de financiar un magnífico retablo para el santo y mandar labrarse en el muro de la cabecera, lado de la epístola, un sepulcro bajo arcosolio con figura orante de bulto redondo.

Y aun quiero reseñar dos casos de obispos benedictinos cuya actuación fue trascendente para sus diócesis. Uno, Fr. Prudencio de Sandoval (1552-1620)⁷³, que ocupó la diócesis de Tuy (1608-12) y posteriormente la de Pamplona (1612-1620). Fue en ésta donde pidió ser enterrado, realizando a su costa una capilla, pequeña pero muy singularizada, añadida a la primera capilla de la girola, lado del evangelio, para la cual hubo de salirse del perímetro de la catedral, único caso dado en el templo; en ella entronizó a San Benito, en gran lienzo que ocupa retablo clasicista. El segundo, ya en el siglo XVIII, fue Fr. Antonio Sarmiento de Sotomayor (Pontevedra, 1683-Mondoñedo, 1751); en 1727 fue propuesto por Felipe V para el obispado de Jaca, pero no llegó a ocupar la sede argumentando delicada salud ante clima tan riguroso y a los dos años, 1729, fue designado para ocupar la sede de Mondoñedo, lugar donde acabó sus días. Allí mando levantar de nueva planta el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, lugar donde quiso enterrarse. Su labor constructora fue mucho más allá ocupándose también del Hospital de San Pablo, la cárcel, y en la parroquia de Masma, su iglesia parroquial y un palacio episcopal de verano, el Palacio de Buen Aire⁷⁴.

REVISIÓN EN EL TIEMPO. DESDE 1562 A 1800

En los dos siglos del barroco, precedidos por las últimas décadas del XVI, se pueden contabilizar numerosas actuaciones de obispos en catedrales dentro del campo que venimos tratando: la preparación de su última morada en la tierra que, aunque también la realizan en otros templos de su especial querencia, como su lugar de nacimiento, son los templos mayores de sus sedes los que principalmente eligen.

Quizás una de las primeras actuaciones fue la del obispo D. Pedro Baguer (o Vaguer) en la catedral de Jaca. Pese a haber ejercido su mandato en Alghero, Cerdeña (1541-1573), era hijo de la ciudad pirenaica y en ella quiso descansar eternamente. Allí pagó a toda costa un magnífico retablo dedicado a San Jerónimo penitente para ser colocado en el ábside

⁷³ Su faceta de historiador fue muy reconocida a nivel europeo y a él se deben, entre otros muchos estudios: *Vida y hechos del Emperador Carlos V*, así como una Historia de la ciudad y catedral de Tuy, u otra de los obispos de Pamplona.

⁷⁴ DBE, <https://dbe.rah.es/biografias/51120/antonio-sarmiento-de-sotomayor> (Consultado el 07-10-2022).

románico del evangelio y en su tramo recto, se abrió su sepulcro, de cama y bajo arco de medio punto, pilastras y frontón con su escudo⁷⁵.

Extraordinaria por su envergadura arquitectónica y su trascendencia religiosa resultó la actuación en la catedral de Toledo de D. Bernardo de Sandoval y Rojas (Aranda de Duero, 1546-Toledo, 1618). Tras pasar por la sede de Ciudad Rodrigo (1585) fue nombrado obispo de Pamplona (1588) haciendo allí una importante labor de implantación del espíritu de Trento⁷⁶. Tras esta sede ocupó por tres años la de Jaén. Y con el ascenso al trono de Felipe III fue nombrado cardenal y arzobispo de Toledo (1599), sede en la que finalizó sus días⁷⁷. Aunque se vio obligado a residir mucho tiempo en Madrid ocupado en los numerosos asuntos de Estado para los que era requerido y en su cargo de Inquisidor General, quiso descansar en la catedral de Toledo y para ello financió la capilla de la Nuestra Señora del Sagrario, imagen de factura legendaria, y su aneja capilla de las reliquias o el Ocho, llamada así por la forma de su planta que cita de cerca los martirios paleocristianos: la *acheiropoietos* y el conjunto de reliquias del templo debidamente honrados⁷⁸. El sepulcro del cardenal se abre en el muro del evangelio, a la derecha de Nuestra Señora; es un recinto cuadrado recubierto enteramente de mármoles que se cierra con una potente cúpula pintada por los maestros Cajés y Carducho. Igualmente, cubierta con una esbelta cúpula diseñada por Theotocopuli, está la capilla adjunta, el Ocho, cuyos muros acogen las reliquias que desde tiempos medievales atesoraba la catedral. Con esta actuación el Cardenal Sandoval y Rojas ensalzaba la Eucaristía, las reliquias y a la imagen *acheiropoietos* que todas las diócesis pretendían tener en sus templos mayores (Ramallo 2010, 37-102).

Muy cercana en el tiempo queda la construcción de la capilla de San Segundo, en la catedral de Ávila, promovida y financiada por el obispo don Jerónimo Manrique de Lara (1538-1595). Se iniciaron las obras el mismo año de su muerte, pero el encargo y su finan-

ciación quedó formalizado y pronto pudo ser enterrado allí el obispo (1615)⁷⁹. El Santo había sido el primer obispo de la diócesis y según leyenda fue investido en Roma por el mismo San Pedro, junto a los otros santos “Varones Apostólicos”. A principios del siglo XVI se había hallado su cuerpo enterrado en la ermita de San Sebastián, extramuros de la ciudad junto al río Adaja. En ese momento se le dedicó un altar de alabastro en la catedral, el pilar de la epístola que se compensó con otro de igual material y estética en el pilar del evangelio dedicado a Santa Catalina⁸⁰. Pero el obispo consiguió llevar hasta la catedral las preciadas reliquias (1594) y pretextando una curación milagrosa decidió levantar la capilla en su honor y para su enterramiento. Se hizo como volumen independiente del templo, al lado sur de la cabecera, para lo que hubo de demolerse un cubo de la muralla, pero conectado a él por la capilla de San Esteban, primera de la girola por el lado del evangelio. En 1714 se realizó un grandioso baldaquino por José Benito Churriguera, para acoger la urna funeraria (Cervera 1952, 181-229)⁸¹. En este caso fue el homenaje al Santo local lo que movió al prelado, caso muy frecuente en los siglos del barroco (Ramallo 2003, 643-75).

En Toledo fue el culto a las reliquias, pero lo mismo movió a muchos prelados a financiar nuevas capillas como atrás quedó dicho. Vimos también la impresionante capilla que se hizo en Oviedo por Caballero de Paredes y entre 1660-62⁸²; igualmente fue importante el interés por el nuevo retablo en que se habían de exhibir las reliquias en la catedral de Santiago de Compostela (Otero 1955, 337-44).

Un magnífico ejemplo funerario supone la Capilla que en la catedral de Oviedo mandó levantar para su entierro el obispo Valladolid y luego Segovia D. Juan Vigil de Quiñones (San Vicente de Caldones, Gijón, 1547-Segovia, 1617). Ya desde Valladolid, en 1614, solicitó enterrarse en la catedral de Oviedo, lugar donde había comenzado su carrera como canónigo, arcediano de Ribadeo y en un primer momento el Cabildo le ofreció hacerlo en su capilla mayor, ante el arco del obispo Arias. Como segunda opción solicitó permiso para reformar la capilla de San Sebastián y dedicarla a su panteón para lo que ofreció 20.000 ducados. Fue esta la primera capilla que se construyó en la catedral rompiendo su perímetro gótico. Y asimismo la primera concebida como panteón funerario de un obispo.

⁷⁵ Realizado en alabastro en el año 1573, acoge en su frente cinco Virtudes, dos teologales y tres cardinales, y en el muro testero un bello altorrelieve de la Asunción de María. Por lo temprano de la fecha, sepulcro y retablo aún están dentro de la línea manierista y fueron realizados por Juan de Rigalte, y Guillem Salbán (Oliván 1987, 67-184; Lacarra 1993).

⁷⁶ Inmediato a su llegada convocó un Sínodo diocesano cuyas constituciones publicó en 1590, poniendo especial empeño en la reforma del clero, para lo que entre otras actuaciones creó un Seminario Conciliar.

⁷⁷ En este ascenso de rango tendría mucho que ver su sobrino Francisco Sandoval y Rojas, duque de Lerma, su sobrino y primer valido del Rey.

⁷⁸ Las obras se habían proyectado al momento que la gran sacristía formando una unidad compositiva con ella que abarca un gran espacio cuadrado. Iniciadas en 1592 por el maestro mayor Ignacio de Vergara el *Mozo*, fueron continuadas y concluidas por Juan Bautista Monegro y Jorge Manuel Theotocópuli (Campoy 1928, 146).

⁷⁹ Las obras fueron realizadas por Francisco de Mora y el baldaquino central un siglo más tarde por J. B. Churriguera.

⁸⁰ Ambos fueron iniciados por Vasco de la Zarza y continuados tras su muerte por Isidro de Villoldo.

⁸¹ También en estas capillas funerarias y de homenaje a las reliquias de un santo se prefiere el baldaquino al retablo. Con ello se emula la tradición paleocristiana, refrendada de forma magistral y espectacular en El Vaticano y luego seguida en España con ejemplos tan descolantes como el de la capilla mayor de la Catedral de Santiago de Compostela, el de la Capilla de San Isidro, de Madrid, o el de la Capilla de Santa Eulalia, de Oviedo.

⁸² Vid. notas, 19 y 53 a 57.

Abierta directamente a la nave del evangelio, aunque cerrada por reja de la época, se concibió como un cubo perfecto cubierto por bóveda vaída capialzada y estriada en toda su superficie, en cuyo centro se abre un óculo moldurado (fig. 14). Se articulan sus muros con potentes pilastras estriadas de capital corintio que sostienen entablamento completo, también de riguroso diseño clásico. Centrando el muro occidental y sobre repisa está la estatua orante de D. Juan y frente a él, se abre la puerta de acceso a su sacristía privada, espacio rectangular cubierto con bóveda de cañón de impecable estereotomía (Ramallo 2004, 154-63). El espacio es pretendidamente funerario y está cargado del simbolismo de los



Fig. 14. Capilla del obispo de Segovia D. Juan Vigil de Quiñones, catedral de Oviedo (1621-1640). Foto: Vidal de la Madrid.

números y la geometría: el cubo en el que se puede insertar una esfera y el cuadrado en el que se inscribe el círculo, no son sino citas a mundo terrenal y celeste. En el centro y en lo alto se abriría el óculo a la manera del Panteón de Roma, en bóveda estriada que hacia el exterior se cubre con losas de piedra escalonadas, queriendo emular también el mismo monumento romano⁸³. El autor de las trazas y directo responsable fue el arquitecto Juan de Naveda (Caso 2001, 57-65).

Y aunque también se citó de pasada la capilla de las Reliquias de Burgos es ahora momento de insistir algo en ella. En esta catedral ya se había actuado a gran escala durante el siglo XVI, tanto en capillas sepulcrales privadas, la de los Condestables de Castilla (1486), como en otras de obispos y religiosos: del obispo Luis de Acuña, la de la Concepción y Santa Ana (1477), y la del canónigo Gonzalo de Lerma, dedicada a la Consolación (1519). El siglo XVII se inicia con la actuación del arzobispo D. Fernando de Acevedo y González (Hoz de Arnero, 1573-Burgos, 1629) quien impulsó al cabido para convertir en capilla de las reliquias la primera del lado sur de la girola dedicada entonces a Santo Tomás de Canterbury: Así, se creó allí un ámbito lleno de referentes simbólicos y de traza muy cuidada, rematada con cúpula y linterna perforada con ocho grandes vanos que, en la época, fue descrita como “capilla preciosa”(Matesanz 1993, 83-102; Matesanz 2000, 210), siendo poco después reformada por D. Enrique de Peralta (1665-1679) tal y como ahora la vemos y en próximas líneas revisaremos.

En Logroño era donde solían residir los obispos de la sede Calahorra-La Calzada, pese a tener palacio en la primera, pues era la ciudad equidistante entre ambas localidades. Allí, en la iglesia colegial de Santa María de la Redonda, iglesia salón construida en el siglo XVI, de tres naves a la misma altura y coro alto a los pies, mandó erigir en 1623 el obispo D. Pedro González del Castillo, una capilla amplia y profunda, que rompía el perímetro por la zona del ábside sur o de la epístola, que estaría dedicada al Santo Cristo y sería usada como su mausoleo⁸⁴. Su espacio interior y disposición de elementos se vieron alterados cuando a finales del siglo XIX (1882-1889) se abrió el deambulatorio que permitiera las procesiones internas en ese templo destinado a convertirse en catedralicio (Ramírez 2014, 307-22); en ese momento se eliminó la amplia sacristía privada de la capilla que ocupaba el espacio del trasaltar, pasando el monumento funerario a la pared opuesta, la sur. Preside el espacio un retablo aun manierista de cuerpo único con columnas pareadas y ático que aloja en su centro un Crucifijo de finales del siglo XVI, San Pedro y San Pablo en los intercolumnios y una bella Inmaculada niña, atribuida a Gregorio Fernández. En el

⁸³ Nosotros vemos ahora una linterna cerrando el óculo, pero siempre he defendido que esta se debió añadir posteriormente y debido a la mala climatología del lugar. Esta hipótesis viene a ratificarse con los escritos hallados y publicados por Kawamura (2003-2004, 359-71).

⁸⁴ La iglesia consiguió el rango de concatedral que el que ahora ostenta (Gómez 1930; Sainz 2001, 14-6).

lado derecho se abre un imponente arcosolio entre columnas pareadas que acoge el bulto orante del obispo (fig. 15). En todo el interior de esta capilla se da muestra del fino gusto del obispo y su preocupación por que su obra alcanzara altos niveles artísticos⁸⁵.



Fig. 15. Logroño. Concatedral La Redonda. Capilla González del Castillo, o del Cristo. Obispo González del Castillo (1613-1627). Foto del autor.

Volviendo ahora a la catedral de Burgos veremos cómo esa “preciosa” capilla de las reliquias que había mandado construir D. Fernando de Acevedo en 1623 se amplia y transfor-

⁸⁵ A él se hace responsable de la adquisición del pequeño calvario atribuido a Miguel Ángel y su donación a la concatedral.

ma al poco tiempo por acción de otro de sus arzobispos, D. Enrique de Peralta y Cárdenas-Madrid, 1603-Burgos, 1679- (Iglesias 1991, 424), siendo éste otro interesante ejemplo de doble ocupación del mismo espacio, como ya vimos en el caso de la capilla del Pilar de Albarracín, o de La Antigua, de Sevilla, y también ejemplo de poco respeto a la obra de antecesores. D. Enrique de Peralta, tras ocupar las sedes de Almería y Pamplona, en estancias breves, fue nombrado para la diócesis de Burgos (1665), lugar en que permaneció quince años, hasta su muerte (Matesanz 1993, 83-102). Por ello es aquí donde quiere descansar en capilla dedicada a su santo patrón (fig. 16). Para ello manda se amplie la anterior capilla de las reliquias añadiendo la que abría al crucero, dedicada a San Andrés y María Magdalena; se logra así un ámbito alargado al que se accede desde el crucero sur, que está cubierto con dos cúpulas, una ciega, la nueva, y la otra con esbelta linterna, antigua de las reliquias. Manda hacer nuevo retablo que acogiera al Ecce Homo o Cristo de la Piedra Fría, bella y expresiva escultura tardo gótica, y a San Enrique en el ático, a la vez que un monumento funerario bajo arco solio y con su escultura orante, todo en bronce y de una extraordinaria calidad⁸⁶.

En la catedral de San Salvador, la Seo, de Zaragoza, reciben veneración destacada sus santos locales, como Valero, pa-



Fig. 16. Capilla de San Enrique, catedral de Burgos. Detalle del monumento funerario del obispo D. Enrique de Peralta (1665-1679).

⁸⁶ Atribuido a Pedro Alonso de los Ríos, a la sazón ocupado en la construcción de los grandes relieves del saltar (Urrea 1982, 78).

trón de la ciudad, el niño Dominguito del Val, o el santo canónigo Pedro Arbués; ellos ocupan las mayores capillas con grandiosa portada de estuco, a la manera de otras catedrales de Aragón. Junto a ellos vemos capillas destinadas a los santos más universales, pero destaca por su tamaño, ubicación y opulenta decoración, la de Santiago Peregrino. Fue mandada construir por el arzobispo Antonio Ibáñez de la Riba Herrera (1633-1710) que ocupó la Sede veintitrés años, desde 1687 hasta ser designado para Toledo, donde no llegó a tomar posesión. Llegó a Zaragoza tras ocupar dos años la Sede de Ceuta y desempeñar importantes cargos de Estado: inquisidor general de España y presidente del Consejo de Castilla, a los que se añadió el de Virrey y Capitán General de Aragón. En 1695 comenzó las obras de renovación de la capilla de Santiago, para dedicarla a mausoleo que acogiera sus restos mortales⁸⁷. Soberbia portada de estucos sobre piedra que llegan hasta las claves de la nave, espacio central con cúpula y linterna, baldaquino de columnas salomónicas de mármol negro de Calatorao para acoger la imagen renacentista del Apóstol, efigiado como peregrino, y grandes cuadros en los muros con: Martirio de Santiago, Santiago en Clavijo y Aparición de la Virgen del Pilar. El arco solio que acoge su estatua orante hecha en alabastro se encuentra a la izquierda del baldaquino (fig. 17).



Fig. 17. Capilla de Santiago, catedral de El Salvador, la Seo, Zaragoza. Obispo, Ibáñez de la Riba Herrera (1687-1710).

⁸⁷ Para su realización se hubo de desmontar un retablo renacentista, realizado por Gil de Morlanes y Gabriel Joly entre 1520-22, aunque luego fue reubicado en la actual capilla de San Agustín (Lacarra 1987, 328-9; Corral 2000).

Ya bien entrado el siglo XVIII, 1735 se levantó la capilla de las reliquias de la catedral de Palencia; una obra de planta octogonal, cubierta con cúpula, situada exenta y adosada a la fachada occidental, lado del evangelio. Aunque la obra parece haber sido financiada por el cabildo, en su centro yace el obispo de Sigüenza, Juan de Herrera y Soba (Palencia, 1661-Madrid, 1726), palentino de nacimiento, hombre importante e influyente en el reinado de Felipe V⁸⁸. Se une esta capilla a las que ya hemos visto en Toledo, Burgos, Oviedo, así como a la de Tui, dedicada también a San Telmo.

Esta última citada de la catedral de Tui la mandó construir en fecha muy temprana el obispo dominico Fr. Diego de Torquemada (1564-1582) que en ella se enterró. Se abría en la cabecera, lado de la epístola. Al siglo siguiente, años en que rigió la diócesis D. Fernando Ignacio de Arango y Queipo (1673-1745; obispo, 1721-1745)⁸⁹, se amplió hasta convertirse en la más grande de la catedral, añadiendo un tramo con cúpula y un retablo relicario donde San Telmo, cotitular de la capilla, queda en transparente⁹⁰. En el ámbito renovado se colocaron también los retablos de La Inmaculada y de la Virgen del Carmen, ambos en 1756, advocaciones secundarias en esta catedral, por dar todo el protagonismo a la Virgen Preñada, a la cual se le había hecho el más fastuoso retablo en 1722.

Se ha citado la catedral de Barbastro al hablar de la capilla de Santiago que hizo construir el obispo Moriz de Salazar (+1628), luego de Huesca para que descansaran sus entrañas⁹¹. Ahora también destacamos en esa catedral la dedicada a San Carlos Borromeo promovida y financiada por el obispo Carlos Alamán Ferrer (1718-1739). Situada a los pies, lado del evangelio y formando pareja con la del Cristo de los Milagros, se abre a la nave por un recargado arco de estuco en que aparece el escudo del obispo centrado toda la composición y los santos Ramón y Valero ante las pilastras de enmarque, y el titular junto a San

⁸⁸ Disfrutó de importantes cargos en Italia: Bolonia, Milán y Roma y fue gobernador del Consejo de Castilla y del Consejo de Castilla. Como cargos religiosos obtuvo los de canónigo-deán de Palencia y vicario general de la misma Diócesis, canónigo arcediano de la de Cuenca, además de beneficiado de la parroquia de San Miguel de Jerez, actividades que nunca ejerció, para por fin, ser nombrado obispo de Sigüenza en 1722, en cuya Sede apenas estuvo. DBE, <https://dbe.rah.es/biografias/19986/juan-de-herrera-soba> (Consultado el 07-10-2022).

⁸⁹ Nacido en Pravia, Asturias, tras graduarse en la universidad de Oviedo pasó a Las Charcas, Perú, era obispo de La Paz y arzobispo de las Charcas donde su tío D. Juan Queipo de Llano era arzobispo electo de Las Charcas. Al volver a España fue nombrado abad de San Isidoro de León y Obispo de Tuy. En Pravia promovió la construcción de un magnífico conjunto formado por palacio y colegiata, a más unas elegantes viviendas que forman conjunto urbano. Allí está enterrado con su familia en monumentos funerarios colocados a los lados del presbiterio.

⁹⁰ En la ciudad de Tuy despertaba una gran devoción San Pedro González Telmo, santo dominico, que había dedicado su vida a construir un puente sobre el Miño para que pudieran pasar los peregrinos.

⁹¹ Ya vimos páginas atrás que este obispo había realizado dos capillas, una en Barbastro su primer destino y dedicada a Santiago y la otra en la catedral de Huesca dedicada al Cristo del Milagro; en la primera descansarían sus entrañas y en la segunda su cuerpo (Durán 1987, 110-1; Durán 1991, 216-7; Iglesias 1987, 208-9).

Gaudioso sobre ellas; culmina San Antonio con el niño en brazos y aun sobre él, un Arcángel. A la muerte del obispo aún no se había comenzado la construcción (1740-1741) por lo que hubo de enterrarse en la colegiata de Santa María de Naval, su lugar de nacimiento.

Muy beneficiada también por la acción de los obispos que ocuparon su sede fue la catedral de Teruel y de entre ellos habría que destacar a D. Francisco Pérez de Prado y Cuesta (Madrid, 1678-Teruel, 1755), rigió la Diócesis de 1732 hasta su muerte y se preocupó de elevar una grande y suntuosa capilla a la Inmaculada que preside la girola (Sebastián 1987, 70-2), elemento arquitectónico esencial en una catedral que se había conseguido a finales del siglo XVII a base de eliminar las capillas de los ábsides laterales; como ya he citado páginas atrás, fueron varias las que se construyeron de nuevo durante los siglos XVII y XVIII. Presidiendo esa girola existía una capilla más pequeña y con menos pretensiones dedicada a la Virgen del Pilar que desapareció para levantar la que ahora vemos: amplia, de cruz griega cubierta con cúpula sobre tambor calado de grandes ventanas, decoración suntuosa y abundante, magnífico retablo y lienzos en los muros laterales con temas marianos (fig. 18).



Fig. 18. Capilla de la Inmaculada, catedral de Teruel. Obispo Pérez de Prado y Cuesta (1732-55). Foto del autor.

LAS IMÁGENES ANTIGUAS DE FACTURA LEGENDARIA O APARICIÓN MILAGROSA

Para finalizar hagamos un repaso de lo más destacado que se hizo para honrar debidamente a esas imágenes antiguas de aparición milagrosa, no hechas por mano humana que tanto interés y devoción despertaron entre los devotos del barroco. Según se ha ido avanzando en estas páginas se han citado algunas como: la capilla del Cristo de Burgos del obispo D.

Pedro Carrillo, fundada en 1662, en la catedral de Santiago de Compostela⁹² y antes que ésta, la que fundó y levantó a sus expensas en la catedral de Jaca D. Juan Loriz de Salazar (+1628) al Santísimo Cristo de los Milagros. También se ha tratado de la de Nuestra Señora del Sagrario, en la Catedral de Toledo, fundada por D. Gaspar de Quiroga y Vela (1512-1594) arzobispo de Toledo desde 1577 y concluida por D. Bernardo de Sandoval y Rojas (1546-1618)⁹³; la de Nuestra Señora del Sagrario, o la Mayor, en el trascoro de la catedral de Sigüenza, fundada y financiada en 1662 por D. Andrés Bravo de Salamanca (1584-1668) (Marco 1992)⁹⁴; e igualmente, la de Nuestra Señora del Rey Casto, fundación del obispo Reluz en la catedral de Oviedo (Medrano 1719; Madrid 1990; Madrid 2010)⁹⁵.

Añadimos algunas que han quedado fuera del texto general, pero que suponen actuaciones señeras en distintas catedrales de España a este tipo de imágenes de tanta devoción. Una de ellas fue la que tomó a su cargo el obispo dominico D. Diego Ros y Medrano (Alcalá de Henares, 1639-Ourense, 1694; Obpo., 1673-94), durante su largo mandato en la diócesis de Ourense. En la catedral se veneraba al Santo Cristo (Ferro 1988; Vila 1996), una imagen de remota procedencia llevada allí desde Finisterre y ya entronizada en capilla preferente levantada por el Cabildo en 1561. Así, un siglo después, el obispo Ros Medrano decide financiar la ampliación del espacio y revestimiento de retablos, imágenes y pinturas, a más de un baldaquino que lo acogiera bajo cúpula. La idea era convertir el espacio en un auténtico santuario de cruz griega cubierto con cúpula que se añadiría al espacio precedente y se abriría al templo (Hervella 1996, 47-66; Monterroso 1996, 67-86). La obra se contrató en 1674 con Pedro de Arén que hubo de demoler el primitivo testero para añadir el nuevo espacio cupulado y éste se incurva ligeramente para adaptarse al diseño de la girola a la que también tiene acceso. Desde el exterior, nave del crucero, el espacio adquiere un aspecto misterioso, iluminado al fondo por la luz cenital (fig. 19). La decoración que recubre todas sus paredes no deja ni un fragmento de muro vacío y con ella se ilustran todos los episodios de la Pasión, contando además con profusión de santos, de la Diócesis (S. Mauro) y de ámbito más universal, más los recientemente canonizados, junto con figuras bíblicas, símbolos y anagramas: el Pelicano en lo alto del baldaquino desgarró su pecho para que brote la sangre como promesa de vida. Los relieves y esculturas tienen la fuerte expresividad de Castro Canseco y su viva policromía que, junto a una rica talla decorativa, muy abundante y crespada, consiguen un conjunto de los más impactantes del barroco español.

⁹² Vid notas 41-43.

⁹³ Vid. Nota 26.

⁹⁴ Vid. Notas 31 y 32.

⁹⁵ Vid. Nota 71.



Fig. 19. Capilla del Santo Cristo, catedral de Ourense. Obispo, Fr. Diego Ros y Medrano (1673-94). Foto: José Luis Filpo Cabana. Creative Commons Attribution 3.0. Unported. GNU Free documentation License. Enero 2015.

Resulta también muy espectacular la capilla de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, que se levantó centrando la girola de la catedral de Lugo (fig. 20) a la que se abre por amplia portada. Fue financiada por el obispo Manuel Santa María Salazar (1720-1734) para entronizar una imagen románica de María con el Niño, atribuible a algún seguidor del Maestro Mateo, realizada en piedra policromada y de tamaño algo menor que el natural. El Niño parece buscar el diálogo con la madre y hasta llama su atención poniendo la mano sobre su seno, pero ella mirando al frente con los ojos muy abiertos ofrece su pecho a la humanidad como nutricia universal, *Galactotrofusa*. Se inició la obra en 1726 según trazas del arquitecto Fernando Casas y Novoa que fueron materializadas por Miguel de

Romay (Vila 1989; Vila 1991, 331-8). Es de planta circular cubierta de cúpula con linterna, como bien corresponde a santuario mariano y en su centro se levanta el templete-baldaquino que acoge a la imagen, rodeada de un halo de angelitos de realización barroca.



Fig. 20. Capilla de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, catedral de Lugo. Obispo Manuel Santa María Salazar (1720-34). Foto: Santa Iglesia Catedral Basílica de Santa María de Lugo (Diócesis de Lugo).

A este espacio central se abren cuatro brazos en cruz griega de muy poca profundidad que favorecen la diafanidad espacial y facilitan la inclusión entre ellos de los gruesos contrafuertes necesarios para la estabilidad de la recia cúpula; de esta forma el exterior queda limpio de todo elemento de contrarresto: se consigue un cilindro perfecto, sólo revestido de finas pilastras ornamentales que remata en tres pisos escalonados: el de los cortos brazos cubiertos en exedra en que se esconden los contrafuertes angulares, el del cuerpo central con su cúpula, y el de la linterna. Todo el interior está completamente saturado de decoración entre la que abundan los símbolos, emblemas e inscripciones (Monterroso 2002, 429-42) que demuestran la existencia de un programa iconográfico muy meditado al servicio de la exaltación de María como madre universal.

De aparición milagrosa fue Nuestra Señora del Espino que se veneraba en la catedral de El Burgo de Osma, llamada así por haberse aparecido sobre un arbusto de esta especie⁹⁶. Ocupa el ábside lateral sur del crucero en un retablo financiado por el obispo D. Antonio Valdés de Herrera (Valladolid, 1578, Córdoba, 1653), pero al siglo siguiente otro obispo que rigió la Diócesis hasta su muerte, conquense de nacimiento, monumentalizó la capilla con airoso cúpula y la engalanó con relieves y pinturas, hasta hacer de ella un sobresaliente ejemplo de la fantasía y la trascendencia barrocas. Se trató de D. Pedro Clemente de Arostegui (Cuenca, 1680-El Burgo de Osma, 1770)⁹⁷, obispo que fue antes de Larisa y hermano del influyente ante Roma, D. Alfonso Clemente de Arostegui (Cuenca, 1698-Madrid, 1794). Al no ampliar la superficie que ocupaba la capilla, la obra centró todo su empeño en monumentalizar la capilla en altura, incidiendo en potenciar la cúpula con su linterna y sobre esbelto tambor, revestida con ocho pares de columnas salomónicas. La actuación resulta muy notoria al exterior del templo, simulando una torre de planta cuadrada rematada de airoso chapitel.

Terminaremos referenciando la capilla de una de las vírgenes antiguas de gran devoción de la catedral de Cuenca y será ésta la conocida como de las Batallas o del Sagrario. Era una pequeña talla románica de las llamadas de arzón que, según tradición, llevaba en sus campañas el rey Alfonso VIII y, tras la conquista de la ciudad entronizó en la mezquita mayor. Un ejemplo más de los muchos que se dan en toda la España reconquistada que, como ya hemos dicho atrás tratando de la de la catedral de Sigüenza, servían también como sagrario. A ella se levantó una espaciosa capilla de planta de cruz griega cubierta con cúpula, situada al inicio de la girola, lado de la epístola. La obra se llevó a cabo por Fray Alberto de la Madre de Dios (Muñoz 1992) y fue importante benefactor de ella

el obispo D. Enrique Pimentel y Zúñiga (Benavides, 1574-Cuenca, 1643) que rigió la Diócesis veinte años (1622-1643) y lo tomó como empresa constructiva de su vida. La decoración es muy austera, como corresponde al tiempo en que fue levantada, pero sus materiales son ricos y cuidados; toda ella realizada en mármoles blancos y rojos. A pesar de ello el obispo no descansó en este ámbito ya que el Cabildo le autorizó a ocupar el presbiterio. Al momento de ubicar la venerable imagen en la nueva capilla se quiso modernizar vistiéndola y enjoyándola a la manera que por entonces se usaba para lo cual, hubieron de cortarla dejando solo el busto y completar con armazón de maderas la parte inferior para posibilitar debidamente el uso de los ricos vestidos y mantos que habría de lucir. También se retalló y repintó el rostro para adaptar a la estética del momento y el Niño le fue cambiado. Así pues, poco quedó en su aspecto original medieval, como también ha sucedido en otros muchos casos.

FINAL

Con estas aportaciones no pretendemos dar el tema por zanjado pues las actuaciones fueron muchas más. Lo único que nos hemos propuesto es ofrecer una casuística variada y ejemplos señeros de ellas. Somos conscientes de que de varias obras que aquí se citan y analizan hay estudios profundos y hasta extensas monografías, de otras sólo se ha hablado en obras de ámbito local y sin llegar a ponerse en relación con el motivo último que las produce. Ese ha sido nuestro objetivo aquí, el de hacer una reflexión sobre el fenómeno en sí. Es un hecho que los obispos beneficiaron a sus respectivas sedes con todo tipo de donaciones en el templo mayor o cualesquiera otros de su especial devoción. Pero estas actuaciones se incrementan tras las obligaciones que les impone Trento tratadas en este artículo, que encuentra adecuado destino en las necesidades que los templos han de cubrir para adaptarse a los nuevos tiempos espirituales. Los años comprendidos entre 1562 y 1800 (por poner unos límites) fueron de tal actividad en nuestras catedrales que se puede afirmar sin reservas que nunca vivieron un auge semejante.

⁹⁶ Según la tradición, está en concreto, está tallada en el tronco de un espinillo, única planta que quedó con vida después de una terrible sequía.

⁹⁷ DBE, <https://dbe.rah.es/biografias/48706/pedro-clemente-de-arostegui-canabate> (Consultado el 07-10-2022).

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. 1991. *La catedral de Sevilla* (prólogo de F. Chueca Goitia). Sevilla: Guadalquivir.
- Alonso Romero, Jesús. 1986. *La arquitectura barroca de Burgo de Osma*. Soria: Centro de Estudios Sorianos.
- Álvarez Sánchez, Adriana. 2019. “De fraile a arzobispo. El novohispano Antonio de Monroy e Híjar (1634-1715)”. *Historia Mexicana* 69, 3: 951-1021.
- Batlle Huguet, Pedro. 1982. *La catedral de Tarragona*. León: Everest.
- Benito Domenech, Fernando. 1981. *La arquitectura del Colegio del Patriarca y sus artífices*. Valencia: Federico Domenech.
- Benito Domenech, Fernando. 1991. *Real colegio y Museo del Patriarca*. Valencia: Consell Valencia de Cultura.
- Bonet Correa, Antonio. 1966. *La arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*. Madrid: Instituto Padre Sarmiento, CSIC.
- Bonet Correa, Antonio, M.^a del Carmen Folgar de la Calle, Natalia Veira Pérez y Manuel García. 1998. *La capilla del Cristo de Burgos de la Catedral de Santiago de Compostela*. Madrid: Fundación Argentaria.
- Cal Pardo, Enrique. 2005. “Catedral de la Asunción de Mondoñedo”. En *Las catedrales de Galicia*, coord. Ramón Yzquierdo Perrín, 205-231. León: Edileisa.
- Campoy, José M.^a. 1928. “Documentos inéditos. Cartas del Licenciado Sebastián Garay, canónigo-obrero, al secretario del cardenal Sandoval y Rojas, sobre la construcción de la Capilla del Sagrario”. *Boletín de la Academia de Bellas Artes de Toledo* 35: 146.
- Caso Fernández, Francisco. 2001. “Algunos datos documentales sobre la capilla de los Vigiles y su retablo” *Astura* 11: 57-65.
- Cervera Vera, Luis. 1952. “La capilla de San Segundo en la catedral de Ávila”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 56:181 a 229.
- Corral Lafuente, José Luis, coord. 2000. *La Seo del Salvador. Catedral Metropolitana de Zaragoza*. Zaragoza: Librería General, S. A.
- Cortón de las Heras, M.^a Teresa. 1997. *La construcción de la catedral de Segovia (1525-1607)*. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- Durán Gudiol, Antonio. 1987. “La catedral de Huesca”. En *Las catedrales de Aragón*, coord. Domingo J. Buesa Conde, 89-116. Zaragoza: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
- Durán Gudiol, Antonio. 1991. *Historia de la catedral de Huesca*. Huesca: Diputación de Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Estrella Sevilla, Emilio. 2007. *Dos siglos a la sombra de una torre*. Murcia: Ed. Contraste.
- Falcón Márquez, Teodoro. 1980. *La catedral de Sevilla. Estudio arquitectónico*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Falcón Márquez, Teodoro. 1997. *El palacio arzobispal de Sevilla*, Córdoba: Publicaciones de Obra Social y Cultural Cajasur.
- Felipe Castellón, Jesús de. 2000. *La catedral de Calahorra*, León: Edileisa.
- Ferro Couselo, Jesús y Joaquín Lorenzo Fernández. 1988. *La capilla y santuario del Santísimo Cristo de la catedral de Orense*. Ourense : Museo Arqueológico Provincial.
- Galera Andreu, Pedro, 2009. *La catedral de Jaén*. Barcelona: Lunwerg Editores.
- García Iglesias, José Manuel. 1990. *A catedral de Santiago e o Barroco*. Santiago de Compostela: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia.
- García Pérez, Francisco José. 1990. “La entrada de los Santos Patronos en Murcia, S. XVI”. En *Actas del VIII Congreso del Comité Español de Historia del Arte*, Vol. II, 695-699. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- Gómez-Ferrer Lozano, Mercedes. 2012 “La iglesia del Colegio-Seminario de San Pío V en Valencia”. *Ars Longa* 21: 309-326.
- Gómez-Moreno Martínez, Manuel. 1955. “La Inmaculada en la escultura española”. *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales* 13, 23: 375-392.
- Gómez de Segura, Ruperto. 1930. *Las tres parroquias de Logroño*. Logroño: Imprenta Artes Gráficas.
- González Tornel, Pablo. 2020. “Antonio Trejo y la capilla de la Inmaculada Concepción de la catedral de Murcia (1623-1627). Arte, devoción y memoria”. *Archivo Español de Arte* 93, 372: 321-334.
- Hernández Díaz, José (1984): “Retablos y esculturas”. En *La Catedral de Sevilla*, AA.VV., 221-320. Sevilla: Ediciones Guadalquivir.
- Hervella Vázquez, José. 1996. “A escultura na capela-Santuário do Santo Cristo de Ourense”. En *A capela do Santo Cristo de Ourense. Catedral de Ourense*, coord. María Dolores Vila Jato, 47-66. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Dirección Xeral do Patrimonio Histórico e Documental.

- Iglesias Costa, Manuel. 1987. "La catedral de Barbastro". En *Las catedrales de Aragón*, coord. Domingo J. Buesa Conde, 183-218. Zaragoza: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
- Iglesias Rouco, Lena Saladina. 1991. "La capilla de San Enrique en la catedral de Burgos. Aportación a su estudio". *BSAA* 57: 419-28.
- Iglesias Rouco, Lena S. 2010. "Exaltación de la santidad en la mujer: el culto a las santas antiguas y legendarias". En *La catedral guía mental y espiritual de la Europa Barroca Católica*, coord. Germán Ramallo Asensio, 209-244. Murcia: Editum.
- Irigoyen López, Antonio. 2018. "El componente nobiliario en las biografías de eclesiásticos del siglo XVII". En *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica*, coord. José Ignacio Fortea, Juan E. Gelabert, Roberto López y Elena Postigo, 1029-1041. Santander: Fundación Española de Historia Moderna, Universidad de Cantabria.
- Kawamura, Yayoi. 2003-2004. "Reflexión sobre el modelo del Panteón de Roma en la capilla del obispo Vigil de la catedral de Oviedo y otras precisiones". *Boletín del Seminario de Estudios del Arte y Arqueología*. 69-70: 359-371.
- Krautheimer, Richard. 2000. *Arquitectura paleocristiana y bizantina*. Madrid: Manuales de Arte Cátedra.
- Lacarra Ducay, M.^a del Carmen. 1987. "La Catedral Metropolitana de Zaragoza". En *Las catedrales de Aragón*, coord. Domingo J. Buesa Conde, 307-353. Zaragoza: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
- Lacarra Ducay, M.^a del Carmen. 1993. *Catedral y Museo Diocesano de Jaca*. Zaragoza: Ibercaja.
- Liaño Martínez, Emma. 1995. "Amica Mea Inter Filias. La capilla de Santa Tecla en la catedral de Tarragona". En *Estudios de Arte al Profesor Martín González*: 173-179. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- López Ferreiro, Antonio. 1907. *Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela, vol. IX*. Santiago: Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central [1898-1911].
- López Martínez, Nicolás. 2003. *La capilla de Santa Tecla*. Burgos: Cajacírculo, Obra Social.
- Madrid Álvarez, Vidal de la. 1990. "La construcción de la capilla de Nuestra Señora del Rey Casto y Panteón Real de la catedral de Oviedo". *Liño* 9: 77-107.
- Madrid Álvarez, Vidal de la. 2014. "El obispo fray Simón García Pedrejón y la capilla de Santa Eulalia de Mérida en la catedral de Oviedo (1690-1696)". *Liño* 14: 35-54.
- Madrid Álvarez, Vidal de la. 2010. "La Capilla Real de la catedral de Oviedo, Felipe V y la Virgen de las Batallas. La creación de un instrumento de legitimación borbónica". En *La catedral guía mental y espiritual de la Europa Barroca Católica*, coord. Germán Ramallo Asensio, 511-546. Murcia: Editum.
- Marco Martínez, Juan Antonio. 1992. "Datos inéditos de una obra ya conocida. El Altar de Ntra. Sra. La Mayor". *Ábside. Boletín de la Asociación de amigos de la catedral de Sigüenza* 17: 15-20.
- Marco Martínez, Juan Antonio. 1993. "El retablo mayor de la catedral de Sigüenza. Nuevas aportaciones documentales". *Ábside. Boletín de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza* 21: 17-21.
- Marco Martínez, Juan Antonio. 1997. "Rejería barroca en la catedral de Sigüenza", *Ábside. Boletín de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza* 27: 25.
- Martínez Hernández, Francisco. 1979. "La formación del clero en los siglos XVII y XVIII". En *Historia de la Iglesia en España*, T. IV, Dir. Antonio Mestre Sanchis. Madrid: BAC.
- Mateos Gil, Ana Jesús. 2000. "El palacio episcopal de Calahorra". *Berceo* 138: 139-172.
- Mateos Gil, Ana Jesús. 2001. *Arte Barroco en la Rioja: Arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Matesanz del Barrio, José. 1993. "El patrocinio artístico de Don Fernando Acevedo arzobispo de Burgos". *Cuadernos de Trasmiera* 4: 83 a 102
- Matesanz del Barrio, José. 1995. "El mecenazgo artístico de D. Pedro Carrillo Acuña, Arzobispo de Santiago de Compostela". *Boletín de la Institución Fernán González* 210: 137-187.
- Matesanz del Barrio, José. 2000. *Actividad artística en la catedral de Burgos de 1600 A 1765*. Burgos: Caja Burgos, Obra Social, Área de Cultura.
- Medrano, Manuel. 1719. *Patrocinio de Nuestra Señora en España. Noticias de su imagen del Rey Casto y vida del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Reluz, Obispo de Oviedo*. Oviedo.
- Monterroso Montero, Juan Manuel. 1996. "As pinturas da capela do Santo Cristo da catedral de Ourense". En *A capela do Santo Cristo de Ourense. Catedral de Ourense*, coord. María Dolores Vila Jato, 67-86. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Dirección Xeral do Patrimonio Histórico e Documental.
- Monterroso Montero, Juan Manuel. 2002. "Un ejemplo de emblemática Mariana, la Capilla de Nuestra Señora de los Ojos Grandes de la catedral de Lugo". En *Los días del Alción emblemas, literatura y artes en el Siglo de Oro*, coords. Antonio Pablo Bernat Vistarini y John T. Cull, 429-442. Palma de Mallorca: Universidad de les Illes Balears, Servicio de Publicaciones.

- Monterroso Montero, Juan Manuel. 2004. “La catedral a partir de la Edad Moderna”. En *Santiago de Compostela: una tumba, una catedral*, coord. Antonio S. Vázquez Portomeñe, 212-347. A Coruña: Hércules de Ediciones.
- Morales, Alfredo J. 1982. “Las empresas artísticas del Arzobispo D. Luis de Salcedo y Azcona”. En *Homenaje al Prof. Dr. Hernández Díaz*, 471-483. Sevilla: Universidad, Facultad de Geografía e Historia.
- Morales, Alfredo J. 1996. *Hernán Ruiz el Joven*. Madrid: Akal Arquitectura.
- Moya Valgañón, José Gabriel. 1975. *Inventario artístico de Logroño y su provincia*, vol. 1. Madrid: Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica.
- Muñoz Jiménez, José Miguel. 1992. *Fray Alberto de la Madre de Dios. Arquitecto (1575-1635)*. Santander: Ediciones Tantín.
- Novo Sánchez, Francisco Xavier. 2012. “La fachada occidental barroca de la catedral de Mondoñedo”. En *Actas del XVIII Congreso del Comité Español de Historia del Arte*, vol. 3, 2005-2020. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Oliván Jarque, M.^a Isabel. 1987. “Obras y reformas arquitectónicas en la catedral de Jaca en el siglo XVI”. En *Homenaje a D. Federico Balaguer Sánchez*, 167-184. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Otero Tuñez, Ramón. 1955. “Las primeras columnas salomónicas en España”. *Boletín de la Universidad de Santiago* 63: 337-344.
- Pérez-Villamil, Manuel. 1984. *La catedral de Sigüenza* [ed. facs. De 1899]. Madrid: El Museo Universal.
- Postigo Castellanos, Elena. 1995. “Caballeros del Rey Católico: diseño de una nobleza confesional”. *Hispania* 189: 169-204.
- Quiles García, Fernando. 1999. “La capilla de San Leandro en la catedral de Sevilla, fundación del confesor de la reina Isabel de Farnesio”. *Reales Sitios*, 142: 67-76.
- Quiles García, Fernando. 2007. *Teatro de la Gloria. El universo artístico de la Catedral de Sevilla en el Barroco*. Sevilla: Diputación de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide.
- Ramallo Asensio, Germán. 1978. “El decorativismo en la arquitectura barroca asturiana. Los Menéndez Camina”. En *Primer seminario de Patrimonio Artístico Asturiano*, 83-103. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Ramallo Asensio, Germán. 1986. “Aportaciones para el conocimiento de la persona y obra de Ignacio de Caxigal”. *Liño* 6: 7-32.
- Ramallo Asensio, Germán. 1996-1997. “Los retablos barrocos en las catedrales españolas”. *Imafronte* 12: 51 a 78.
- Ramallo Asensio, Germán. 1999a. “El Barroco”. En *La catedral de Oviedo. I. Historia y Restauración*, 139-218. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Ramallo Asensio, Germán. 1999b. “El Renacimiento y el Barroco”. En *La Catedral de Oviedo. II. Catálogo y bienes muebles*, 192-297. Oviedo: Nobel Ediciones.
- Ramallo Asensio, Germán. 2000. “El rostro barroco de las catedrales españolas”. *Estudios dieciochistas* 2000: 313-347.
- Ramallo Asensio, Germán. 2003. “La potenciación del culto a los santos locales en las catedrales españolas durante los siglos del barroco”. En *Las catedrales españolas del Barroco a los Historicismos*, coord. Germán Ramallo Asensio, 643-675. Murcia: Servicio de Publicaciones.
- Ramallo Asensio, Germán. 2005a. “El templo como espacio eucarístico”. En *Camino de Paz, Mane nobiscum Domine, Catedral de Ourense, julio/noviembre*, 47-58. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo.
- Ramallo Asensio, Germán. 2005b. “Reactivación del Culto a las reliquias en el barroco. La catedral de Oviedo y su Cámara Santa en 1639”. *Liño* 11: 77- 91.
- Ramallo Asensio, Germán. 2009. “Intervenciones barrocas en las catedrales andaluzas”. En *Actas del Congreso Internacional Andalucía Barroca. I. Arte, Arquitectura y Urbanismo*, 170-177. Málaga: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Ramallo Asensio, Germán. 2010. “La imagen antigua y legendaria, de aparición o factura milagrosa. Imágenes con vida. Imágenes batalladoras. Su culto en las catedrales españolas durante el Barroco”. En *La catedral guía mental y espiritual de la Europa Barroca Católica*, coord. Germán Ramallo Asensio: 37-102. Murcia: Editum.
- Ramallo Asensio, Germán. 2011. “Renovación y modernización material y espiritual de los templos catedralicios por acción de sus obispos. La catedral de Oviedo en el siglo XVII”. En *Cartografías visuales y arquitectónicas de la modernidad. Siglos XV-XVIII*, Eds. Silvia Canalda, Carme Narváez y Joan Sureda, 149-170. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Ramallo Asensio, Germán. 2019. “Escultura en las fachadas catedralicias durante el alto barroco: función y evolución en el tiempo”. En *Summa studiorum sculptoricae*, coord. Alejandro Cañestro Donoso, 19-59. Alicante: Diputación de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.
- Ramírez Maya, Sara. 2014. “Proyectos y reforma de la iglesia de Santa María de la Redonda de Logroño (La Rioja para convertirla en catedral)”. *Brocar* 38: 307-322.
- Reluz, Tomás. 1695. *Vida y virtudes del Ilmo. señor don Fr. Thomas Carbonell obispo y Señor que fue de, obispo y señor de Sigüenza*. Madrid: Viuda de D. Francisco Nieto.

- Rey Castelao, Ofelia. 2015. "Teresa patrona de España". *Hispania Sacra*, 136: 531-573.
- Rey Castelao, Ofelia. 2007. "La disputa del patronazgo de la Monarquía: ¿Santiago o Santa Teresa?". En *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey*, ed. José Martínez Millán y Visceglia, 227-246. Madrid: Fundación Mapfre.
- Ríos Miramontes, M.^a Teresa. 1980. "La Capilla del Pilar de la catedral de Santiago". *Compostellanun*, 25, 1-4: 119-157.
- Ríos Miramontes, M.^a Teresa. 1980. *El mecenazgo del arzobispo Monroy: Un capítulo del barroco compostelano*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Riquelme Oliva, Pedro. 2010. "Los obispos franciscanos y sus actuaciones artísticas en la Iglesia postridentina (1559-1648) y de la Contrarreforma (1648-1724)". En *La catedral guía mental y espiritual de la Europa Barroca Católica*, coord. Germán Ramallo Asensio: 245-334. Murcia: Editum.
- Risco, Manuel. 1795. *España Sagrada. Tomo XXXVIII. De la Iglesia Exenta de Oviedo*. Madrid: En la oficina de la viuda e hijo de Marín
- Rivas Carmona, Jesús. 1994. *Los trascoros de las catedrales españolas: estudio de una tipología arquitectónica*. Murcia: Secretariado de publicaciones e intercambio científico, Universidad de Murcia.
- Rivas Carmona, Jesús. 2003. "Contrarreforma obispos franciscanos y catedrales: el ejemplo del sur de España". En *El franciscanismo en Andalucía, conferencias del I Curso de Verano sobre el Franciscanismo en Andalucía (Priego de Córdoba, 7 a 12 de agosto de 1995)*, 153-176. Córdoba: Obra Social y Cultural de Cajasur.
- Rodríguez Martínez, Felipe. 2000. "Fray Sebastián de Arévalo y Torres, obispo de Mondoñedo y Osma (1619-1704)". *Archivo Iberoamericano* 60, 236: 337-384.
- Ruiz Hernando, José Antonio. 1990. "La catedral en la ciudad medieval". En *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española. Aspectos generales, Actas del 1º Congreso, Ávila, septiembre, 1987*, coord. José Luis Gutiérrez y Pedro Navascués, 81-114. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); Universidad de Salamanca, Servicio de Publicaciones
- Ruiz Hernando, José Antonio. 2003. "La catedral de Segovia en el Barroco". En *Las catedrales españolas del Barroco a los Historicismos*, coord. Germán Ramallo Asensio, 213-246. Murcia: Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia.
- Sainz Ripa, Eliseo. 2001. "La Capilla del Cristo y el Obispo Pedro González del Castillo". *La Voz de la Catedral* 2: 14-16.
- Sainz Ripa, Eliseo. 2002. *Santa María la Redonda. De iglesia parroquial a iglesia concatedral*. Logroño: Ayuntamiento de Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Sánchez-Rojas Fenoll, M.^a del Carmen. 1971. *Las obras artísticas del obispo Antonio Trejo en la catedral de Murcia (1623-1628)* [Memoria de Licenciatura, inédita]. Universidad de Murcia.
- Sánchez-Rojas Fenoll, María del Carmen. 1978. *La Inmaculada del trascoro de la Catedral de Murcia*. Murcia: Murgetan.
- Sánchez-Rojas Fenoll, M.^a del Carmen. 1987. "La capilla del trascoro de la catedral de Murcia". En *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes, 1536-1546*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Sánchez-Rojas Fenoll, M.^a del Carmen. 2010. "Antonio Trejo, obispo de Murcia. Ejemplo de personalidad contrarreformista". En *La catedral guía mental y espiritual de la Europa Barroca Católica*, coord. Germán Ramallo Asensio: 549-568. Murcia: Editum.
- Sanz, M.^a Jesús. 1981. *Juan Laureano de Pina*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Sanz, M.^a Jesús. 1982. "Escultura y orfebrería panormitanas en la catedral de Sevilla", *Archivo Hispalense* 188: 75-91.
- Sanz, M.^a Jesús. 1994. "Orfebrería italiana en Sevilla". *Laboratorio de Arte* 7: 97-113
- Serra Vilaró, Juan. 1960. *Santa Tecla la Vieja*. Tarragona: Impr. Sugrañes Hermanos.
- Sebastián López, Santiago. 1987. "La catedral de Albarracín". En *Las catedrales de Aragón*, coord. Domingo J. Buesa Conde: 219-232. Zaragoza: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
- Sesma Muñoz, José Ángel. 2010. "Obispos y Cabildos. El poder atesorado en las catedrales". En *El barroco en las catedrales españolas*, coord. María del Carmen Lacarra Ducay, 53-63. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (CSIC).
- Taín Guzmán, Miguel. 2016. "La Monarquía y el Patrón de las Españas: imágenes del patrocinio regio y la ofrenda real al apóstol Santiago". En *Visiones de un imperio en fiesta*, eds. Inmaculada Rodríguez Moya y Víctor Mínguez, 191-222. Madrid: Fundación Carlos Ambers, Generalitat Valenciana.
- Torres Fernández, M.^a del Rosario. 2003. "La transformación barroca en la catedral de Almería. Arquitectura y ornamentación". En *Las catedrales españolas del Barroco a los Historicismos*, coord. Germán Ramallo Asensio, 269-295. Murcia: Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia.
- Urrea Fernández, Jesús. 1973, "Aportaciones a la obra del escultor Luis Fernández de la Vega", *BSAA* 39: 500-505.
- Urrea Fernández, Jesús. 1982. *La catedral de Burgos*. Madrid: Everest.
- Velado Graña, Bernardo. 1991. *La catedral de Astorga y su museo*. Astorga: Museo de la catedral de Astorga.

- Vicens, Francesc. 1980. *Catedral de Tarragona*. Barcelona: Polígrafa.
- Vila Jato, M.^a Dolores. 1989. *Lugo Barroco*. Lugo: Diputación Provincial de Lugo, Servicio de Publicaciones.
- Vila Jato, M.^a Dolores. 1991. “La capilla de la Virgen de los Ojos Grandes de la catedral de Lugo. Un espacio de exaltación mariana”. *Ars Longa* 2: 331-338.
- Vila Jato, M.^a Dolores coord. 1996. *A capela da Santo Cristo de Ourense*. Ourense: Xunta de Galicia, Caixa Ourense.

